

AYER EN LAS CORTES

La casi totalidad de la sesión fué dedicada a continuar la discusión del proyecto de Ley relativo a Jurados Mixtos

Madrid, 21.—Varias horas

Empieza la sesión a las 4'20. Preside el señor MARTINEZ BARRO. En ensayos y tribunas, desanimación. El banco azul, desierto. Aprobada el acta, promete un diputado. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo a la provisión de cátedras de los Institutos nacionales. Se aprueba el dictamen de Justicia sobre el proyecto que modifica el artículo tercero de la ley de Orden público. Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto relativo a nombramiento de jueces especiales para conocer los delitos atribuidos a la jurisdicción de Guerra y Marina. Queda aprobado después de ser retirados varios votos particulares y enmiendas.

EL DICTAMEN SOBRE JURADOS MIXTOS

Se reanuda el debate sobre el dictamen de Trabajo relativo a Jurados mixtos. (Se sienta en el banco azul el ministro de Trabajo).

El señor GUERRA DEL RIO defiende una enmienda diciendo que en los litigios mantenidos ante los Jurados mixtos puedan las partes estar representadas por procuradores y defensores por abogados. Agrega que no se debe vulnerar el derecho de los ciudadanos. Termina diciendo que la enmienda es distinta al contenido de la ley de 1935.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Agricultura e Industria). El señor OSSORIO TAFALL se opone, por la Comisión. Nada tenemos que decir contra los abogados, pero en la práctica resulta que por un vicio profesional tienen una manifiesta tendencia a promover recursos que entorpecen el funcionamiento de las leyes.

Los ministros de Industria y Gobernación leen proyectos de ley. El señor GUERRA DEL RIO rectifica y es rechazada su enmienda.

Don DIMAS MADARIAGA interviene y defiende el sistema minoritario. Afirma que puede darse el caso de que un solo voto de mayoría decida en un organismo que va a intervenir en todo un sector de trabajo. Significa por ello su protesta.

El señor PASCUAL TOMAS le contesta, en nombre de la Comisión. Dice que lo único que trata de hacer es que mediante el restablecimiento de la ley de 1931 vuelvan los obreros a tener confianza en los organismos de Trabajo. Esta confianza se había perdido durante la actuación de las derechas.

El señor MADARIAGA rectifica e insiste en sus puntos de vista. También insiste el señor PASCUAL TOMAS.

Es rechazada la enmienda del señor Madariaga.

El señor GONZALEZ SOTO defiende otra enmienda pidiendo que subsistan las condiciones actuales para desempeñar la Presidencia de los Jurados mixtos, ya que estas representan al Estado y no se debe llevar al ejercicio de estos cargos un espíritu de clase.

El señor PASCUAL TOMAS le contesta, por la Comisión.—No vamos contra los abogados ni contra los jueces. Hay unos Tribunales de Trabajo que tienen una función de conciliación. El señor GONZALEZ SOTO rectifica. Su enmienda es rechazada, con el voto en contra de la Ceda.

Preside el señor JIMENEZ ASUA. El señor SANCHEZ NOVELLAN defiende otra enmienda solicitando modificaciones en la tramitación de los recursos.

El señor OSSORIO TAFALL se opone por la Comisión. Es rechazada la enmienda.

Se admite una del señor VIANA. El señor GUERRA DEL RIO consume un turno en contra del artículo único del dictamen. Repite los argumentos empleados en la defensa de sus enmiendas y dice que la mayoría, al aprobar este proyecto, lo hace contra el espíritu de la Constitución.

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA le contesta, por la Comisión. Niega que la ley represente una infracción constitucional, porque no se trata de jurisdicción nueva, sino de la competencia de unos organismos que entienden en materia de Trabajo.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica y pide votación nominal. El dictamen es aprobado por 159 votos contra 56.

Se da lectura al proyecto de ley sobre revisión de desahucios de fincas rústicas.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ consume un turno de totalidad en contra.—No habiendo sido admitida por la Comisión mi opinión de que a esta ley se antepusiera todo lo que significa una labor positiva para este problema, me levanto ahora, no para consumir un turno en contra del principio de la ley y que ha sido objeto de injusticia, sino en pro de un acceso de los colonos a la propiedad.

Desgraciadamente, esta ley va a crear otro estado de injusticia y de perturbación en el campo.

Los que tienen la culpa de la perturbación en el campo son esos que en mi tierra se llaman "aguillillas" y que medran alrededor de los colonos y propietarios.

Yo deseo que al amparo de esta ley no se cometan los abusos que se hicieron al socaire de la ley del año 35.

Estamos aquí en plan de leal colaboración y no de obstrucción, ya que la voluntad nacional ha dado su mandato al Frente Popular.

La mayor parte de los abusos no se han cometido de modo judicial, y se aplica sobre los desahucios interpretándose como tal el aviso de que no iban a ser prorrogados los contratos. Se creyó que al llegar el colono a la propiedad, como es justo, iba a crear un grave perjuicio a esta.

Limitó yo de tal forma los desahucios que quisieron que se trajera aquí la estadística de los desahucios hechos. Y si no se ha traído es porque se temió la plancha de la cifra exagerada.

En un Juzgado de la provincia se entablaron trescientas demandas de desahucios y al presentar un comandante cuatro demandas no las admitió el juez porque el demandante residía en Madrid y no tenía capacidad para desahuciar.

Que conste—agrega el señor Jiménez Fernández—que los abusos no se han cometido a favor de la ley, sino burlándola.

Yo he leído un libro editado por la minoría de la Esquerda, en el que se anuncian los abusos cometidos con la ley de Cultivos.

Yo protesté energicamente muchos casos en que los jueces fallaron a favor de los colonos.

Hay muchos casos en que los desahucios son razonables y legítimos. Existen otros en que los arrendatarios han abandonado el cultivo y hoy me he enterado de casos de abandono en la provincia de Sevilla. Cuando vengan las cosas a su verdadero cauce habrá que darles a los arrendatarios las tierras.

Yo hubiera hecho esta ley creando tribunales paritarios que fallaran con arreglo a las características especiales de cada región española. Todos los que explotan la sencillez del campesino y que ahora son de izquierda y antes fueron de derecha, porque lo que a ellos les interesa es el medio personal, se darán prisa para descapitalizar la tierra.

Hay que evitar que puedan entablarse reclamaciones por los grandes terratenientes. Por ello creo que el límite de reclamación hay que fijarlo en el de cincuenta hectáreas de secano.

Hoy que el sistema parlamentario está en crisis, me declaro defensor del sistema, no del abuso, de que es ejemplo la ley que discutimos.

Quisiera que se trajeran aquí leyes constructivas que impidieran los bandazos que sufrimos. Por ello quisiera que se trajera primeramente la ley de Arrendamientos.

No sé lo que dará de sí la política española, pero si no tomamos a plótoreo el espíritu de nuestra democracia de 1812, que declaraba que todos los españoles tenían que ser "justos y democratas", podremos seguir manteniendo el verdadero espíritu de la democracia española, una de las primeras de Europa.

El señor MARTINEZ CARVAJAL consume un turno en pro. Afirma que esta ley es un compromiso del Frente Popular, comprometido solemnemente a libertar a la esclavitud a los campesinos sometidos siempre a toda clase de injusticias e injusticias.

Si la ley del 35 en su espíritu, como ha dicho el señor Jiménez Fernández, era justa, es evidente que produjo el efecto contrario y que a su amparo se cometieron toda clase de atropellos con el campesino español.

Los propietarios se dedicaron de una manera feroz a plantear demandas de desahucio. Parece que aquello obedecía a una consigna y fué raro que los que nunca tuvieron aflicción que los que nunca tuvieron aflicción de cultivar se dedicaron de la noche a la mañana a la labranza de la tierra.

El hecho no fué más que la respuesta a una campaña, para boicotear las leyes de la República.

Recoge la alusión a los aguillillas y dice que él ha visto gran cantidad de demandas de desahucios planteadas por los propietarios.

Hace un elogio de la figura del señor Jiménez Fernández como representante de la democracia cristiana y le dice que es una excepción dentro de la minoría en que está encuadrado.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ rectifica y dice que lo hace porque el señor Martínez Carvajal, en lugar de defender la ley ha combatido la que él hizo. A este respecto—agrega—yo quiero recordar a la Cámara que medite sobre la ley que yo presenté y la que se aprobó.

UN DIPUTADO SOCIALISTA.—Pero lo aprobó la mayoría que apoyaba a S. S.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—También hay que recordar que los que me derrotaban no eran precisamente los votos de la Ceda.

El señor GALARZA.—Esa ley era entonces, un hijo desnaturalizado de su señora.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—Dejemos la investigación de la paternidad (risas).

Continúa su discurso y entabla un diálogo con el señor Galarza sobre la forma de aplicación de la ley.

¡Pero señores! ¿Cómo se puede dudar de mis palabras si yo dije en los pasillos que vendría Azafia con su cuatrienio y ha venido con sexenio? (exclama el señor Jiménez Fernández).

A mí, que amo la República con entera sinceridad y que reconozco que la Monarquía no resolvió estos problemas porque no le dió la gana, me da pena ver que las mismas barbaridades que cometieron los propietarios, ahora las comentan los del lado opuesto.

Termina diciendo que "esa mala gente" que se filtra en los partidos que ocupan el Poder es la que tiene la culpa de todas las desgracias y que lo que hay que hacer es echar de los partidos a todos los sinvergüenzas. (Aplausos).

El señor ALVAREZ UGENA interviene como presidente de la Comisión de Agricultura.

Declara que esta ley viene a preparar un perjuicio causado a los campesinos y que se complementarán con otras leyes. El ministro de Agricultura celebra la buena disposición del señor Jiménez Fernández y está conforme en el fondo con sus palabras.

Bueno será recordar la génesis de la ley de 1935 ya que S. S. trajo un buen proyecto de ley y una ley de acceso a la propiedad.

Alude a la enmienda que presentó en aquella ocasión un diputado de derechas y que produjo una verdadera catástrofe en el campo.

Se hicieron los desahucios a favor de la ley y como nota original recordé que una vivienda en el país vasco—de cuyo hecho tengo fotografías—se sacaron los muebles de una pobre vivienda rústica y sobre ellos se colocó el crucifijo arrancando de las humildes paredes.

Se cumplió la ley y los propietarios con una total ausencia del sentido conservador emplearon el desahucio como venganza.

Este problema lo hemos vivido todos con realidades angustiosas. Nos llegaban a nosotros voces de auxilio de hombres que habían votado a las derechas, voces que nosotros escuchamos por un mínimo sentido de humanidad.

Es preciso establecer la revisión para desmontar los desahucios donde se aloja la injusticia.

Significa esta ley la reparación de una injusticia y se trata de salvar a los que fueron perseguidos un día por los triunfadores.

Recoge la alusión del señor Jiménez Fernández de que la Ceda representa el "populismo" y recuerda que con motivo de la llegada a España, desde Italia, de Sturzo, él le saludó lamentando su drama provocado por los ricos, impermeables a los principios de justicia social.

Termina diciendo el ministro que la ley que se discute es de una imperiosa necesidad.

Acaba la discusión de totalidad.

El señor GIL CASARES, en brevísimas palabras, defiende una enmienda al artículo primero que es rechazada por la Comisión, haciéndose constar en acta el voto en contra de la minoría de Acción Popular.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ explica el voto de su minoría y dice que rechazan toda responsabilidad que pueda derivarse de la aplicación de esta ley. Aprovecha la ocasión para responder a algunas alusiones del ministro de Agricultura.

Las cláusulas de desahucio que presentamos en la ley del 35—dice—fueron idénticas a las que consignó en su ley don Cirilo del Río, que a su vez reprodujo las que redactó don Marcelino Domingo. Yo a estas cláusulas agregué una por la que se determinaba causa de desahucio el incumplimiento de las leyes sociales.

Que conste que desde el punto de vista jurídico no se verificaron desahucios y yo he de declarar que en mi postura no estaba aislado, sino que en ella me acompañaba el señor Gil Robles.

UN SOCIALISTA.—Y los desahucios ¿quién los hizo?

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—Los jueces que no supieron cumplir con su deber.

UN DIPUTADO DE LA MAYORIA.—Protegidos por la Guardia civil.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—Presente S. S. una proposición de

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. BERNABE BERGASA PEREZ que falleció el día 23 de mayo de 1934 habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Las misas que se celebren mañana, sábado, en los dos altares del Asilo de los Ancianos Desamparados, desde las ocho de la mañana, hasta las diez y media, inclusive, serán aplicadas por el alma del finado.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional se examinó la situación internacional y se estudió la labor presentada y por presentar a las Cortes

Madrid, 21.—Varias horas

A las doce menos cuarto de la mañana se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado, en el Palacio Nacional. Terminó la reunión una hora después.

El ministro de Hacienda señor Ramos dió la siguiente referencia verbal.

En el Consejo se ha hecho un resumen de la situación internacional, en relación con los problemas en curso, y luego una información detallada de la política interior.

La mayor parte del Consejo fué dedicada a estudiar la labor presentada a las Cortes y la que se prepara para ser presentada por cada uno de los ministros.

El Consejo ordinario se celebrará mañana en la Presidencia.

Terminada la reunión, el señor Casares Quiroga quedó despatchando con el presidente de la República durante media hora.

Al abandonar las habitaciones particulares de su excelencia, los periodistas le preguntaron si en la reunión habían tratado de la fórmula para resolver el problema del carbón planteado en Asturias.

El jefe del Gobierno contestó que no se había ocupado de ello y que el Gobierno lo hará seguramente en el Consejo de ministros de mañana. Manifestó el señor Casares que los decretos sometidos a la firma no tenían importancia.

Se trataba de la concesión del exequatur a varios cónsules y de otros asuntos de escaso interés.

NOTAS AMPLIATORIAS

La reunión ministerial celebrada en la mañana de hoy en el Palacio Nacional es, en realidad, la primera que el Gabinete Casares Quiroga tiene bajo la presidencia del jefe del Estado.

Al día siguiente de la constitución del actual Gobierno, los ministros comparecieron ante el señor Azafia, pero solamente se trató de una presentación protocolaria, sin que hubiese cambio de impresiones entre el presidente de la República y Gobierno sobre ningún tema parlamentario ni político.

Hoy se ha establecido la natural corriente respecto de las cuestiones de Gobierno entre la primera magistratura del régimen y el Poder ejecutivo.

En consecuencia de ello, lo tratado en la reunión ha carecido de detalle.

Se suspende esta discusión.

OTROS ASUNTOS

El presidente de la Cámara da lectura a los nombres de los diputados que han de formar parte de la Comisión de paro obrero, que es aprobada por la Cámara.

Un secretario da lectura a una proposición no de ley relacionada con la asistencia de España a la conferencia Iberoamericana.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Se señalará hora para la discusión de esta proposición en la sesión de mañana.

Se lee el despacho ordinario. Se fija el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la sesión a las nueve de la noche. Solo se han enfocado los diversos problemas en líneas generales, lo que no quiere decir, ni mucho menos, que algunas de las cuestiones discutidas

hayan carecido de importancia. La labor periodística, por lo que se refiere al desentrañamiento de lo tratado en el Consejo de referencia, se hace sobremanera difícil, pues es criterio de Gobierno que las reuniones presididas por el jefe del Estado tengan un carácter protocolario y cuyo detalle trascienda lo menos posible a las columnas de los periódicos.

No obstante esto, tenemos entendido que gran parte de la reunión, que no fué muy duradera, se dedicó al examen del panorama exterior. El ministro de Estado hizo una amplia exposición de la situación internacional.

Acaso el señor Barcia hizo consideraciones respecto de las consecuencias inmediatas que haya de tener en el seno del organismo Ginebrino la ocupación del territorio etíope por las tropas italianas, relación, sin duda, el ministro de Estado este aspecto de la política exterior con la inminente constitución del Gobierno de Izquierda en Francia, que habrá de presidir el jefe socialista León Blum. Seguramente el Gobierno español, de acuerdo con el jefe del Estado, ratificó una vez más los puntos de vista pacifistas que en todo momento habrán de mantener nuestros delegados en la Sociedad de Naciones.

Es muy posible que el señor Azafia, una vez escuchadas las palabras del ministro de Estado, resumiera en un breve discurso el criterio presidencial respecto de los asuntos internacionales.

Después, el jefe del Gobierno, habló con alguna amplitud de la situación interior.

Se refirió, según nuestras noticias, el señor Casares Quiroga, al panorama parlamentario, haciendo determinadas observaciones sobre la necesidad de una unidad de acción de las minorías que componen el Frente Popular.

Tal vez el señor Casares Quiroga comunicó al presidente de la República que su impresión personal al respecto, era favorable, sobre todo después del debate político habido el martes en el Congreso, como consecuencia de la declaración ministerial. Pudiera ocurrir que también el presidente del Consejo se expresase en un examen de carácter general sobre las actividades de fuerzas adversas a la situación.

A este efecto, quizás anunció el presidente del Consejo al de la República de qué manera el Gobierno se propone salir al paso de dichas actividades anteparlamentarias. Nada tendría de extraño que se hubiera hablado en la reunión de la conducta de determinados magistrados, que vienen con sus decisiones a sabotear disposiciones emanadas de las Cortes y dirigidas concretamente a impedir que, gentes que figuran en el escalafón de clases pasivas, estén encuadradas en organizaciones, cuya única finalidad es perturbar el orden democrático.

De esta cuestión es muy posible que volviera a tratarse en el Consejo ordinario que se celebrará mañana en la Presidencia, y acaso se tomen decisiones que en ningún momento se saldrán del marco de la ley, pero que, no obstante, tendrán un tono de energía y decisión que, al propio tiempo que sirva para sancionar negligencias indudables, puedan representar una ejemplaridad para lo sucesivo.

Se habló después, en la reunión, del programa legislativo que inmediatamente va a acometer el Gobierno. Como ya es sabido, las principales leyes a aprobar por el Parlamento, emanan de los Ministerios de Agricultura, Hacienda, Trabajo y Justicia.

Se considera por el señor Casares y sus compañeros de Gobierno que

todo el programa legislativo del Pacto Popular gira alrededor de los proyectos que vayan a las Cortes, como consecuencia de la labor de los ministros de Agricultura y de Hacienda.

A este efecto, todo el esfuerzo gubernamental se dirigirá a conseguir que la labor parlamentaria se acelere de manera que antes de las vacaciones estivales los propósitos del señor Ruiz Funes y los de don Enrique Ramos, que no son, sobre todo por lo que se refiere al plan de gastos, los mismos que tenía el anterior ministro de Hacienda, señor Franco, queden convertidos en realidad.

La cuestión de la reforma del reglamento de la Cámara, preocupa al Gobierno y se dispone a acometerla. Como parece que la iniciativa han de tomarla los grupos de la mayoría, no tardarán muchos días, acaso ello suceda esta misma semana, sin que el jefe del Gobierno o algún ministro cambie impresiones con los jefes de grupo para ver la manera de poner en práctica lo que ahora es un proyecto abstracto del Gabinete Casares Quiroga.

Del pleito de los toreros españoles con los mejicanos

Madrid, 21.—12 noche

Esta mañana se celebró en el local del Jurado Mixto del espectáculo taurino una reunión para tratar del conflicto planteado con motivo de la actuación en España de los toreros mejicanos.

Concurrieron representaciones de la Asociación de Matadores y subalternos españoles, Empresas, aficionados, ganaderos y críticos taurinos.

Todos los reunidos coincidieron en apreciar justa la opinión de los toreros españoles al solicitar de los Poderes públicos la reciprocidad en el trato y consecuentemente en el número de corridas que deben torear en España los toreros mejicanos.

También se estimó generosa la actitud de los toreros españoles que pudiendo exigir el cumplimiento de la ley de agosto de 1935 en virtud de la cual no pueden actuar en España toreros extranjeros, mientras existan compañeros parados españoles, transigieron cediendo de este derecho a que torearan los mejicanos el mismo número de corridas que los españoles habían toreado en Méjico.

Se discutió ampliamente el asunto dentro de la mayor cordialidad y armonía, sin llegar a una solución satisfactoria, pues la representación taurina no modificó su posición.

Sobre el pleito taurino dice "Informaciones":

Dentro de las 48 horas subsiguientes a la presentación de un oficio de huelga, los Jurados mixtos tienen la obligación de emitir dictamen, previos los asesoramiento que estimen convenientes acerca de las demandas de los profesionales.

Esta mañana, para preparar el correspondiente dictamen se reunió el Jurado Mixto de Espectáculos taurinos con asistencia de todos los vocales obreros y patronos. En representación de esto concurrieron los señores Gómez de Velasco (Joaquín y Guillermo). El Jurado había pedido la asistencia y el asesoramiento de los señores don Julián Fernández Martínez, por la Unión de Criadores de toros de lidia; don Antonio Urquijo, por la Asociación de Ganaderos; don Julio Quintanar, por la Unión de Abogados de Madrid; don Arturo Barrera, por los apoderados, y don José Alonso de Orduña, como afectado por la huelga en su calidad de representantes de la Empresa de Madrid. También emitió informe el cronista taurino don Federico Alózar.

Los reunidos expresaron todos, sin excepción, que a los toreros españoles les asiste en absoluto la razón para mantenerse en la actitud iniciada, que juzga digna.

A la vista de estos informes, el presidente del Jurado mixto emitirá dictamen definitivo.

Se espera que el sentido del mismo permitirá, al dar satisfacción a los toreros españoles, que sean retirados los oficios de huelga.

25 años

Bachillerato alcanzaron en Historia Ascarza, Ma León Luengo, Oñate, Grego vicente, historia Univ Oñate y Gra de Aritmético Javier Iñometría, José nez.

Maestros obtu nte en Reli Paulino Gon

Maestras, fue nota de sobre, Mercedes, Emilia Ru

Artes e In premios de ca y Geome Dibujo, Isaac Domingo Sáiz, no Izquierdo; no Izquierdo; rrio Ochagavía delado y Valo Sodupe y eón: Francés, Piudo.

En Pedro Ruiz sobresaliente de la Facultad sidad Central, rónés, con un un gran par entre Bojas y Chiquito de ante el misa en el tanto pareja cuando 26 que fina usó muchísi.

años (o sea de celebra da por Rodríguez Pa. la liquidación de las obras potables a es. 85.553'31 economía de

ón de los Co de esta ción para re egiesto Zabato Alegre, y te a don Va riano García.

tesor auxiliar abrias de esta Sabrás y Cau

la Plaza de tra dar funcio festivos has de septiembre

estros paisano odríguez, de que fué apro de 60.000 a estatua al el Paseo del

Se han leí mas matrimo Tomás Bajo J

que se vende, alcans, cántara. abradores se de la remodela viñas, que y de buen as

LEIVA, 19

ando proceden el verano tico don Pa rios niete drid don Blas asturias el asturiano", de haber pa de su amigo

aporal de llurón han cau n las huertas o y también quedado em

lde se ha pu de que los en el descan la ley. Pean gan gestio no en las ba

está bastante se vende fue 50 ptas. eda

Notas Parlamentarias

Madrid, 21.—Varias horas
LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista se ha reunido bajo la presidencia del señor De Francisco. No asistió el señor Largo Caballero por tener que estar presente en la reunión que celebró la Unión General de Trabajadores.

A las dos y cuarto de la tarde terminó la reunión, y el secretario, señor Llopis, dijo a los periodistas:

—Esta tarde les daré a ustedes una nota en la que estarán expresados los asuntos que hemos tratado. Y antes de redactar esta nota quiero que la vea Caballero.

Sin duda se trata de algo muy importante — dijo un periodista.

—No lo crean ustedes — contestó el señor Llopis —, pero como en esta nota han de abordarse asuntos relacionados con Asturias y Caballero es el que ha llevado las gestiones personalmente, quiero que conozca esa nota antes de darla a la publicidad. Esto es todo, señores.

A primera hora de la tarde, el señor Llopis, secretario de la minoría socialista, facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«Esta mañana se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del señor De Francisco.

La Directiva dió cuenta de las gestiones que viene realizando desde hace tiempo cerca del Gobierno para dar estado parlamentario a los problemas que se derivan de los sucesos de octubre de 1934 y de la represión que en toda España, singularmente en Asturias, llevó a cabo el Gobierno radical-cedista.

La minoría aprobó las gestiones de la Directiva, ratificándose en sus anteriores acuerdos de plantear cuanto antes en el salón de sesiones estos problemas, que espera con ansiedad la clase trabajadora, y que constituyen un compromiso de honor del Frente Popular.

La minoría quedó enterada del oficio del Tribunal de Garantías en orden al recurso de amparo presentado por el señor Moreno Calvo.

Los representantes en diversas Comisiones parlamentarias informaron acerca de la labor que realizan en las mismas, mereciendo especial atención los trabajos de las Comisiones de Estado y de Justicia.»

LA COMISION DE JUSTICIA

En el Congreso se reunió la Comisión de Justicia, bajo la presidencia de don Pedro Rico.

Al terminar, el alcalde de Madrid dijo a los periodistas:

—Hemos examinado al proyecto de ley de Amnistía y han quedado a salvo algunos extremos, que serán objeto de consulta al Gobierno antes de redactar definitivamente el dictamen.

ACUERDOS DE LA COMISION DE GUERRA

Al terminar, a las dos y veinte de la tarde, la reunión de la Comisión de Guerra, se dijo a los periodistas que se había aprobado un proyecto concediendo cruces pensionadas a varios jefes y oficiales del Ejército, para premiar sus trabajos.

Fueron dictaminados favorablemente los cuatro primeros artículos de la ley que suprime los soldados de cuota y dicta normas para el reclutamiento de la oficialidad de Complemento.

La Comisión volverá a reunirse el próximo martes.

UNA PROPOSICION

El diputado tradicionalista catalán, señor Bau, ha presentado un escrito a la Mesa de la Cámara solicitando se traiga al salón de sesiones el expediente de concesión de los Saltos de Flix, en el río Ebro.

Dicho diputado considera que de llevarse a cabo la concesión citada, se ocasionará un grave daño a los intereses del país, ya que impedirá la navegabilidad del río Ebro, uno de los más importantes de España.

CONFERENCIAS EN EL DESPACHO DE MINISTROS

Durante media hora permaneció esta tarde en el despacho de ministros de la Cámara el señor Gil Robles. Cuando salió a los pasillos, el jefe de la Ceda fué rodeado por los informadores, que le pidieron detalles de la entrevista que acababa de mantener.

—He estado — dijo el señor Gil Robles — hablando con el ministro de la Gobernación sobre cuestiones de orden público que afectan a mi partido.

También estuvieron en el despacho de ministros del Congreso los señores Largo Caballero y Llopis, presidente y secretario, respectivamente, de la minoría socialista.

Al salir, manifestó el señor Largo Caballero que había estado conferenciando con el presidente del Consejo acerca del contenido de la nota facilitada por la minoría socialista, como consecuencia de su reunión de esta mañana.

LOS DIPUTADOS DE ACCION POPULAR Y EL ESTATUTO DE CASTILLA Y LEON

Esta mañana, en su domicilio social, se han reunido los diputados de Castilla y León de Acción Popular, presididos por el señor Gil Robles.

Por la tarde, el señor Carrascal leyó a los periodistas en el Congreso la siguiente referencia:

«En el domicilio social de Acción Popular, y bajo la presidencia del

señor Gil Robles se han reunido los diputados de Castilla la Vieja y León adheridos al partido para camiar impresiones sobre el Estatuto de dicha región.

Se acordó considerar que este problema, por su extraordinaria importancia regional y nacional no puede vincularse a un solo partido u organización política y, en su consecuencia, ponerse inmediatamente en contacto con todos los partidos y organismos que acepten en principio la idea de afirmar la personalidad regional de León y Castilla.»

Ampliando detalles sobre la reunión tuvimos ocasión de hablar con una destacada personalidad del partido expresado, y por ella supimos que hicieron uso de la palabra el señor Alvarez y Robles, de León, quien defendió la concesión autonómica administrativa, recordando al efecto que en León hay una Asociación agraria regionalista de importancia.

El señor Bermejillo, diputado por Burgos, manifestó que había sido invitado por el Ayuntamiento de la capital burgalesa para apoyar esta iniciativa y por lo tanto, no podía oponerse a ella.

Los señores Calzada, de Valladolid, y Cortes, de Palencia, hablaron en términos parecidos.

Don Cándido Casanueva, diputado por Salamanca, se mostró francamente antiestatutista y antifederalista por estimar que ello no tiende sino a encubrir de un modo más o menos disfrazado los sentimientos separatistas y antiespañoles, expresando su gran amor a las tradiciones nacionales en su homogeneidad histórica.

Seguramente mañana, a las doce, se reunirán conjuntamente los diputados de dichas provincias pertenecientes a la Ceda, independientes y agrarios y en esta reunión resumirá el señor Gil Robles los acuerdos concretos que sobre el particular hayan de adoptarse y organismos que acepten en principio la personalidad de la región de León y Castilla.

LA MINORIA CENTRISTA SE REUNE A ALMOZAR

Hoy, a mediodía se han reunido a almorzar presididos por el señor Portela Valladares, los diputados de la minoría centrista.

Según tenemos entendido, los diputados siguen las inspiraciones del expresidente del Consejo señor Portela, cambiaron impresiones sobre el momento político y se detuvieron a examinar un suelto aparecido en determinado diario de la tarde, según el cual la minoría centrista habría de entrar a formar parte de la Unión Republicana.

Desde luego se rechazó toda hipótesis en tal sentido y se desistió de dar una nota a la Prensa, negando la noticia por la manera dubitativa como ella ha aparecido en el periódico de referencia.

NOTA DE HACIENDA

Terminado el Consejo, el ministro de Hacienda se dirigió a su despacho oficial, donde entregó a los periodistas la siguiente nota, referente a su Departamento:

«Coincidente el actual ministro de Hacienda con el criterio sostenido por su antecesor, señor Franco, estima absolutamente necesario mantener, por considerarla de estricta justicia, la orden dictada con fecha 30 de abril próximo pasada («Gaceta» del 5 de mayo), por la que se ordena la incorporación a sus destinos de varios funcionarios de Hacienda que se hallaban agregados a distintas dependencias de esta capital.»

Siendo firme el propósito de dar cumplimiento a tal disposición, se advierte la inutilidad de hacer gestiones que, en modo alguno habrían de dar lugar a la revocación de tan justa medida.

Sin embargo, habiendo llegado al ministro de Hacienda diversas peticiones de ampliación del plazo señalado para la incorporación, el señor ministro de Hacienda ha concedido el improrrogable de diez días que vence el 6 de junio próximo, fecha en que los funcionarios a que afecta la disposición de referencia deberán hallarse en sus respectivos destinos.»

PETICIONES DE LOS DIPUTADOS DEL FRENTE POPULAR DE MALAGA AL MINISTRO DEL TRABAJO

Los diputados del Frente Popular de Málaga, se entrevistaron con el ministro de Trabajo señor Lluhi, solicitando que, al igual que se ha hecho en otras capitales, se nombre en Málaga un Tribunal Arbitral especial que entienda en los conflictos sociales del campo, en tanto se pone en vigor la nueva ley de Jurados Mixtos con la finalidad de que estos conflictos se resuelvan con la mayor rapidez y no se estacionen en perjuicio de todos los intereses.

El ministro les ofreció que hoy firmaría dicho decreto.

UN ESCRITO DEL CONDE DE VALLELLANO

El conde de Valluelano ha presentado a la Mesa del Congreso un escrito, en el que se queja de la conducta seguida por el gobernador civil de Palencia.

En su escrito expone el conde de Valluelano las coacciones que, a su juicio, ha realizado la citada autoridad. Termina diciendo que quisiera, por bien de España y de la provincia de Palencia, ser atendido. Si mis quejas cayeran en el vacío — añade —

LA SEÑORA D.ª Juana Chaboy Abillera

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 32 AÑOS DE EDAD

Su afilido esposo don Martín García Metola (auxiliar primero de la Alhóndiga municipal); padre don Marcial Chaboy; hermanos don Pedro, doña Elena, doña Carmen y don Manuel María (ausentes); madre política doña Rosario Domínguez; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver al cementerio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 22 de mayo de 1936

Conducción del cadáver.—HOY, a las SEIS.

Casa mortuoria.—Particular de Múgica, 4.

EL ACTO SERA CIVIL

Pompas fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

deseo no quede ahogada la voz de mi protesta.

Pide se envíe una relación a la Cámara, por el ministro de la Gobernación, de las multas, registros domiciliarios, etc., efectuados desde el 16 de febrero en dicha provincia y que se sirva admitir una interpelación sobre la situación política, social y económica de la provincia de Palencia.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Interrogado acerca de la reforma del Reglamento de la Cámara, el señor Besteiro ha dicho:

—Si lo que se pretende es imprimir a las Cortes una mayor celeridad en su labor legislativa, creo que no es necesaria la modificación del Reglamento, ya que el actual, en sus artículos 54 y 53, ofrece los medios para imprimir este ritmo acelerado en la labor legislativa a realizar por las Cortes. Estos artículos del Reglamento actual de la Cámara, que fueron introducidos precisamente a petición mía, ofrecen a las Comisiones llamar a su seno, a fin de que ilustre o auxilie sus trabajos, a cualquier individuo de fuera o dentro de las Cortes, con lo que pudiéramos decir que estas Comisiones quedan ampliadas y pueden contar con cuantas noticias e informaciones requieran para estudiar y decidir sobre cualquier asunto sometido a su estudio.

Y el artículo 58 permite que, siempre que lo estime necesario la Cámara y a propuesta de su presidente o de quince señores diputados, podrá suspenderse la sesión pública durante el tiempo destinado al orden del día, con el fin de facilitar el trabajo de las Comisiones, las que, inmediatamente de adoptado este acuerdo, habrán de reunirse, y antes de que hayan transcurrido las horas reglamentarias para reanudar la sesión pública, estarán obligadas a la lectura de una relación sumaria de la labor que durante todas estas horas haya realizado la Comisión o comisiones reunidas.

Interpretando estos artículos, se puede acelerar el trabajo en las Comisiones y facilitar al Congreso dictámenes para que éste pueda realizar la labor legislativa con la celeridad que desea. Además, con esto se cumple el artículo 58 de la Constitución, que señala las sesiones que ha de celebrar el Parlamento, ya que en las que se haya tomado este acuerdo a que se refiere el artículo 58 del Reglamento, se computarán para el total de sesiones obligatorias, en cada uno de los períodos de actividad parlamentaria, según prescribe la carta fundamental del país.

LAS ACTAS DE CUENCA

A última hora de la tarde se reunió la Comisión de Actas para examinar las de Cuenca.

Los representantes de la Derecha en el seno de la Comisión manifestaron que no podía concurrir el señor Gotochea y que solicitaban de la Comisión que en nombre del señor Gotochea las impugnara el señor Serrano Jover.

La Comisión, después de un amplio cambio de impresiones, en la que intervinieron casi todos los vocales, acordó denegar la petición, con el voto en contra del señor Serrano Jover.

La Comisión volverá a reunirse mañana, a las ocho de la noche.

Según manifestaron algunos vocales de la Comisión, es propósito irreducible del señor Gotochea no asistir tampoco a la sesión de mañana y dieron la impresión de que las actas de Cuenca serán aprobadas sin grandes dificultades.

LA ORDEN DEL DIA DE MAÑANA

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que se había incorporado al orden del día el siguiente dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley proponiendo la pensión en las cruces del Mérito Militar, ya concedidas a varios jefes y oficiales.

Después se pondrá a discusión la proposición no de ley del señor Trías de es y a continuación los asuntos que ya figuran en el orden del día y entre ellos el dictamen correspondiente a las actas de Granada.

LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

La reunión de la minoría de Izquierda Republicana celebrada esta noche en una de las sesiones del Congreso, comenzó a las once y duró hasta bien avanzada la madrugada.

Presidió el señor Fernández Clérigo y no asistió ningún ministro.

Se trató, según nos manifestaron algunos diputados del grupo, de diversos asuntos de orden interior de la minoría. El principal fué autorizar a los diputados para presentar enmiendas y votos particulares a algunos proyectos de ley de próxima discusión en el salón de sesiones.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ROMA.— Comunican de Addis Abeba que una columna rápida, mandada por el general Starace, secretario del partido fascista, ha ocupado Debra Marcos. El general procedió a sus tropas en avión. Después de aterrizar en el aeródromo de Debra Marcos plantó la bandera italiana en el Palacio Imperial. En la columna italiana forman los hijos del ras Haile.

ROMA.— Según informes de Addis Abeba, el general Graziani llegó a dicha capital ayer, miércoles, para encargarse de la regencia de Etiopía en sustitución de mariscal Badoglio, que en esa misma fecha salió para Asmara en avión. De Asmara saldrá para Italia a bordo del buque-hospital "Arborea".

Se tiene entendido que el mariscal Badoglio no volverá a Etiopía, probablemente porque Mussolini estima que su presencia en Italia es importantísima en vista de la situación europea. Se cree que Graziani será en breve nombrado virrey de Etiopía, después de la llegada a Italia del mariscal Badoglio.

ROMA.— El regreso del mariscal Badoglio coincidirá con las manifestaciones anuales del 24 de mayo, aniversario de la entrada de Italia en la guerra, y con el primer domingo de junio aniversario de la Constitución. También se prepara un gran recibimiento al gobernador de Roma, Bottai.

ROMA.— El día 30, en las cercanías de Boma, se celebrarán unas maniobras en las que participarán todos los elementos de las diferentes especialidades de preparación militar.

LONDRES.— «El Times» anuncia que el Gobierno italiano ha indicado al británico que, a su juicio, ha llegado el momento de conducir fuera del territorio abisinio a una compañía india, enviada el pasado otoño a Etiopía para que reforzase la Legación británica en Addis Abeba.

El mismo periódico añade que igual indicación se ha hecho al Gobierno francés acerca de los tiradores senegaleses enviados de Diredana.

También publica una carta del Dr. Martín, ministro de Abisinia en Londres, carta en la que el diplomático lanza un llamamiento en favor del Gobierno de regencia que continúa existiendo en la parte occidental de Abisinia, no ocupada en por los italianos. Dice que se han establecido comunicaciones con el Gobierno de la Regencia y se hacen esfuerzos para procurar ayuda médica y socorros a los millares de refugiados que afuyen hacia el Este después de la guerra y a fin de escapar al terror que ha seguido a la ocupación militar de Addis Abeba. El Gobierno de la regencia hará todo cuanto pueda teniendo en cuenta la superioridad italiana. Continuará, sin embargo, defendiendo que controla y es de esperar que la Abisinia irredenta beneficiará de igual simpatía inglesa que la Italia irredenta de hace unos cuantos de siglo. Tenemos más necesidades que nunca de apoyos generales en el terreno financiero y en todos los terrenos, del pueblo y del imperio británicos.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

Del día oficial y político

Madrid, 21.—Varias horas

NOTA SOBRE ASENTAMIENTOS

Asentamientos realizados en el día de hoy 21 de mayo, según nota del ministro de Agricultura: Provincia de Córdoba. Término de El Carpio, 180 asentados, cabezas de familia.

GESTIONES PARA AMINORAR EL PARO OBRERO EN VIZCAYA

Una comisión de representantes de Solidaridad de Trabajadores Vascos, Sindicato Metalúrgico de Vizcaya y alcaldes de Sestao, Portugalete y Erandio, visitó, acompañada del diputado señor Jáuregui, al jefe del Gobierno, para hacerle patente la necesidad de remediar el paro obrero en la zona metalúrgica y la necesidad de que se disponga la construcción de un cuarto barco para la "Campea", en los Astilleros de Sestao.

Seguidamente, los comisionados, con el señor Jáuregui, visitaron al ministro de Hacienda, tratado del mismo asunto.

El señor Ramos expuso su punto de vista, que transmitirá a sus compañeros de Gobierno en el Consejo de mañana.

PROXIMOS DISCURSOS DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Además del acto organizado para el día 31 en Zaragoza, en el que hablará el señor Largo Caballero, el sector extremo del partido socialista organiza otro, a base de este orador, que tendrá lugar en Cádiz.

LOS TRATADOS CON EL BRASIL

El ministro plenipotenciario del Brasil, don Sebastián Sampaio, enviado especialmente por su Gobierno a Europa para tratar de la renovación de Tratados comerciales, entre ellos el de España, y que ha sido nuestro huésped por unos días, los que ha dedicado a parlamentar con el Gobierno español, marchó anoche para Lisboa, habiendo merecido por su actuación la condecoración de la Orden de la República, que le fué entregada por el ministro de Estado, después de la comida que éste dió en su honor y despedida.

APROVECHAMIENTO DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN EL PALACIO DE CRISTAL

Por una orden del Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que con toda urgencia se proceda a desmontar los servicios instalados en el Palacio de Cristal a fin de dejarlo en el mismo estado en que se hizo cargo el arquitecto que ejecutó las obras necesarias para la asamblea electoral de presidente de la República.

Debido a que no es posible la instalación de las obras escultóricas de la Exposición Nacional, de Bellas Artes se ha dictado esta orden, con la sola excepción de que se respete la edificación adosada al referido palacio, que puede perfectamente aprovecharse en beneficio de la misión a que el citado edificio se destina, así como algún otro servicio de entrada y ventilación.

Se ha autorizado al mismo tiempo al arquitecto para celebrar un concurso privado, a fin de sacar el mayor provecho y utilidad de los materiales empleados y con su producto atender al abono de los gastos que el trabajo que se le encomienda origine.

DEL PROBLEMA MINERO DE ASTURIAS

Esta tarde hemos hablado con el diputado por Asturias, don Amador Fernández, quien nos ha dicho que se había entrevistado con el ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Buyla, que le manifestó que el Consejo de ministros de esta mañana se había ocupado de la fórmula por virtud de la cual ha de resolverse el grave problema planteado en las minas de carbón de Asturias.

—Todavía no hay nada concreto — terminó diciendo don Amador Fernández —, porque el Gobierno ha de estudiar con todo detenimiento esta fórmula en su reunión de mañana, con objeto de dar a este pleito una solución definitiva.

ANTICIPO DEL CONSEJO DE HOY

La actualidad se concentra en el Consejo de ministros que va a celebrarse mañana en el Presidencia del Consejo.

Indudablemente, de él, saldrán acuerdos de trascendencia en orden al desarrollo de lo que, dentro de las líneas generales del Pacto de los partidos implicados en el Frente Popular, son puntos de vista concretos del señor Casares Quiroga.

Indudablemente, el jefe del Gobierno, que en su discurso de presentación a las Cortes hizo un llamamiento a determinados organismos de la alianza de Izquierdas, en el sentido de que no sólo necesita el Gobierno el apoyo parlamentario de lo que dichos partidos son y significan, sino también la asistencia en la calle, ha buscado a una inteligencia con los dirigentes de las organizaciones en cuestión.

Para nosotros es sintoma de ello el reciente acuerdo de la Unión General de Trabajadores, que desautoriza todo movimiento huelguístico, aún sin consultar sobre el particular a las Federaciones de industria sometidas a su disciplina, y un artículo en el mismo sentido aparecido recientemente en el órgano periodístico del partido comunista.

Para obtener esta actitud de los

grupos extremos del Frente Popular, sin duda, el señor Casares Quiroga ha hecho promesas de tipo interesante, que acaso consistan en el desarrollo de una acción rápida y enérgica, enderezada a cortar de raíz los manejos de los elementos enemigos de la situación.

GESTIONES DE LOS DIPUTADOS VASCOS Y GALLEGOS

Los diputados gallegos y de las provincias vascas, los señores Ansa de Guinuzcoa, y Viguri, de Alava, han visitado esta tarde en el despacho de ministros de la Cámara al señor Casares Quiroga para plantearle el caso siguiente:

La entidad P. Y. S. B. E. (Pesqueñas y sequerías de bacalao de España), que en Pasajes tiene una factoría de pesca, que importa géneros por valor de unos ochenta millones de pesetas anuales, va a establecer una nueva factoría en El Ferrol.

Las obras se han empezado ya, y la entidad ha encargado a Dinamarca la construcción de dos buques, que habrán de ser entregados en el mes de diciembre, y con los cuales se iniciarán los trabajos.

Se trata de una importante empresa a acometer, que facilitará trabajo a numerosos obreros del mar y de tierra, y que en Galicia resolverá en gran parte el paro obrero.

El Centro de Contratación de moneda niega divisas a la entidad Pybe para el pago de los citados barcos, y los diputados a que antes nos hemos referido han solicitado del señor Casares Quiroga se procure por parte del Gobierno arreglar el conflicto que supone la no concesión de divisas a la entidad pesquera.

Según tenemos entendido, el presidente del Consejo prometió a sus visitantes estudiar el asunto y tratar de resolverlo en un sentido favorable.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que, según comunicaba el gobernador de Oviedo, los obreros mineros de las cuencas de Mieres y Turón entraron hoy, viernes, al trabajo.

El gobernador de Murcia comunicó que ha quedado resuelta la huelga textil en la capital.

LA LOTERIA

Madrid, 21.—12 noche

En el sorteo verificado ayer, resultaron premiados los números siguientes:

CON 150.000 PESETAS

36.790.—Alcazar de San Juan, La Coruña, Zamora.

CON 95.000 PESETAS

6.462.—Tembleque, Barcelona, Tarragona.

CON 80.000 PESETAS

38.964.—Madrid, Sevilla.

CON 60.000 PESETAS

20.145.—Palma de Mallorca, Ciudad Real, Murcia.

CON 40.000 PESETAS

23.905.—Lérida, Barcelona.

CON 3.000 PESETAS

20.303 46571 44.353 43.713 18.475 30.892 9.366 17.256 23.699 8.395 8.517 43.660 36.595 3.653 42.507 31.296 14.651 7.206 32.593 24.731

LOS AGRACIADOS CON EL GORDO

ZAMORA.— El billete premiado con el "gordo" en el sorteo de hoy ha correspondido a esta capital. Ha sido vendido en décimos sueltos, calculándose en doscientas mil pesetas lo que se cobrará en esta capital. El billete está repartidísimo.

ALCAZAR DE SAN JUAN

—En esta población se han vendido diez vigésimos del gordo, que fueron adquiridos por el vendedor de revistas don Francisco López, a quien han correspondido 15.000 pesetas. Al fabricante de chocolates, don Blas Moreno, los corresponden 12.000. El resto se halla repartido en participaciones de cincuenta céntimos y una peseta entre personas modestas.

Las obras de accesos y extrarradios de Madrid

Madrid, 21.—12 noche

A las diez de la mañana salieron del Congreso los diputados de la Comisión de Obras Públicas con los representantes del Ayuntamiento y de la Diputación para visitar las obras de acceso y extrarradio de Madrid, así como los edificios para los nuevos Ministerios enclavados en la prolongación de la Castellana.

Se hizo un detenido recorrido de las obras de dichos Ministerios y Dirección de Seguridad.

Después fueron visitadas las obras del nuevo Hipódromo en El Pardo. En estas últimas obras se llevan ya invertidos tres millones de pesetas. Hasta ahora se ha construido la pista que tiene una longitud de 1.550 metros por 40 de ancho y curvas de 220 metros de radio.

La pista tiene forma elíptica. Después de almorzar, los señores visitaron el Monasterio del Pautar.

En el proyecto del Gabinete se han conseguido cinco millones de pesetas, con los cuales se ha podido trazar y casi resolver la realización del parque de Madrid que, arrancando en Guadarrama, subirá a la zona

de la zona

Un

Es ev

con el

Es ev

con el</

Un progreso nacional

Es evidente que no todos los sectores nacionales marchan y progresan en el mismo, ni aun parecido, ritmo.

Esos no se ofrecen ni en España, ni fuera de España.

Pero en el sector de las actividades que más directamente nos preocupan, el sector agrario, hemos de hacer notar que este progreso es notabilísimo, con ventaja enorme para el país.

Es indiscutible que la palabra plasmada en las hojas de una publicación cualquiera ejerce un influjo decisivo, aún más que la palabra hablada que, más vibrante, más arrebatadora por su calor vital, por la vida que logra con la acción del orador, pasa y se esfuma en el tiempo, en tanto que la palabra escrita, la palabra guardada, atesorada en las páginas de un periódico, de un folleto, de un libro, dura y perdura para conocimiento de todos y general beneficio a través del tiempo.

Volviendo la vista a un pasado no muy remoto, la editorial española era, en general y especialmente en este sector, muy mediana y producía casi, con lo cual, sobre ser insuficiente, y más que insuficiente precaria, su acción, se daba ocasión para que la editorial extranjera abasteciera con sus publicaciones el mercado español con obras de lenguajes exóticos y no pocas veces con ediciones en español.

¿De quién era la culpa? Muy lejos, más lejos de lo que es nuestro propósito y nuestro deseo, nos llevaría la tarea de dilucidar el tema y por tal razón y por no ser de este momento lo diferimos para su día; pero hemos de decir hoy que la editorial española ha resurgido en estos últimos años con potente energía y felicitísimo éxito demostrativo de cuanto puede realizar una firme voluntad puesta al servicio de una buena causa.

Ya la ediciones españolas pueden, sin temor ser parangonadas a las exóticas, en su igualdad de precio, competir ventajosamente con ellas.

Desde los periódicos diarios, de un precio menor que sus similares del Extranjero, a las más lujosas ediciones de obras científicas y literarias, la imprenta española lanza, ofrece al hombre estudioso y al que meramente busca el deleite del espíritu, todo linaje de publicaciones perfectamente editadas y, con frecuencia insuperablemente presentadas.

Construyendo este trabajo de divulgación al sector que más intensamente reclama mi actividad, es de justicia proclamar el notable avance de la editorial agrícola, y ya que este para mí grato terreno, hacer una especial referencia a la editorial catalana y en este nuevo apartado, a la Casa Salvat, que año tras año y superándose de edición en edición, lanza al mercado todos los años publicaciones importantes de utilidad fundamental para el progreso del agro español.

No ha muchos años, el labrador hispánico no leía nada, o lo poco que leía era casi mejor que no lo leyera con el daño consiguiente a esa falta de lectura, y a esa mala lectura.

Hoy lee y lee cosas que debe leer y cuando no tiene o su alcance, por falta de dinero, obras de alto precio, puede utilizar las "obras compendiosas" que son los Diccionarios enciclopédicos de los cuales estimamos ser el más notable el "Diccionario de Agricultura, Zootecnia y Veterinaria" editado con toda perfección por la Casa Salvat antes citada, donde adecuadamente expuestos se hallan todos los conceptos, todos los conocimientos que al labrador y al ganadero puedan interesar.

Soy poco amigo, y no digo que soy enemigo porque yo no gusto de ser enemigo, de los ditrambos, pero es esta edición ya en vía de terminarse, es una espléndida manifestación de la intelectualidad de la editorial española, merece cuanto en su loor se diga.

Es una obra que, al alcance de todos, resume ampliamente, con absoluta claridad, cuanto a las materias enunciadas se refiere y, con centenares de grabados, ilustra el texto para mejor y más clara comprensión, ayudada por la referencia, en cada caso, a otra y otras palabras relacionadas con la que se estudia.

Sobre todas las cosas hemos de poner el amor a la Patria y la voluntad de lograr su mejoramiento y por ello

cuando hallamos una tan notable obra como esta a que nos referimos, nuestro espíritu se tonifica y conforta.

Muchos obstáculos se oponen a la marcha de España por la senda del verdadero progreso: pero como también se ofrecen notables actividades a su servicio, hemos de esperar, que en un plazo no muy dilatado y merced al trabajo de sus hijos, España ocupará en el concierto de la humanidad el lugar que un tiempo ocupó y que de derecho le pertenece.

El Estado, por medio de publicaciones que unas veces reparte gratuitamente, llegando a poder de quienes pueden utilizarlas, y otras vendiéndose por un reparto poco conveniente, coadyuva a esta labor tan interesante.

Pero es de justicia reconocer, y a esto se encamina este trabajo periódico, que la editorial española está llevando a cabo una intensa labor que en plazo corto llevará al labrador y al agricultor español a conocer las obras notables que, dedicadas al estudio y resolución de los problemas del campo, se publican no solamente en España sino en el extranjero.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO

Notas de Londres

ACCIDENTE DE AVIACION

LONDRES.—En un accidente de aviación ocurrido esta tarde en Digny, ha resultado muerto el jefe de escuadrilla y principal instructor de la Escuela de vuelo a vela, Davidson.

CONVERSACIONES ANGLORUSAS

LONDRES.—Las conversaciones anglo-rusas para el Tratado Naval se reanudarán el próximo lunes.

DETENCIONES EN IRLANDA

LONDRES.—La Policía ha detenido esta mañana a Mauricio Twemey, a quien se considera el jefe del Ejército republicano irlandés. También fue detenido el abogado de Dublín, Lehane, destacado republicano.

Hasta ahora han sido detenidos 50 republicanos irlandeses.

EL JEFE DEL GOBIERNO INGLÉS HACE DECLARACIONES EN LOS COMUNES

LONDRES.—Contestando a un diputado en la Cámara de los Comunes, el jefe de Gobierno, Baldwin, ha hecho una importante declaración sobre la protección de Egipto y Palestina. Baldwin dijo:

"Por lo que se refiere a Egipto, Inglaterra comunicó que reconocía a este país como Estado independiente y soberano y había decidido poner fin al protectorado. En cuanto a Palestina, el Gobierno británico es responsable de su administración y protección, de acuerdo con las estipulaciones del mandato y se propone cumplir, sin reservas, este deber. Finalmente, en cuanto al canal de Suez, actualmente se celebran conversaciones con Egipto en las cuales se tiene en cuenta la protección del canal."

HOSTILIDAD HACIA ITALIA

LONDRES.—En los círculos parlamentarios de oposición, sigue manifestándose gran hostilidad hacia Italia. Ello provoca diariamente interpeleciones en la Cámara de los Comunes. Hoy, el diputado liberal, Mander, pidió al Gobierno que adoptase sanciones militares contra Italia y a esta proposición obtuvo de Baldwin la seguridad de que Inglaterra no quiere emprender ninguna acción unilateral.

LA AVIADORA JEAN BATTEN VUELA HACIA ESPAÑA

LONDRES.—La aviadora Jean Batten ha emprendido el vuelo esta mañana, a las 9'37, en el aeródromo de Limpne, con dirección a Toulouse, desde donde proseguirá su viaje hacia España.

CONFLICTOS SOCIALES

HUELGA RESUELTA

VALENCIA.—Se ha resuelto la huelga de los obreros de la construcción.

LA U. G. T. DE OVIEDO NO SECUNDARÁ NINGUN MOVIMIENTO

OVIEDO.—Los elementos responsables de la U. G. T. han acordado no secundar ningún movimiento huelguístico y en este sentido han publicado una nota notificándolo a los obreros.

SE DA POR TERMINADA LA HUELGA EN GIJÓN

GIJÓN.—A última hora se reunieron los Comités de los Sindicatos. El representante del Sindicato Minero, Gual, dijo que podía darse por terminada la huelga.

EL PARO DE LOS TRANVIARIOS DE VALENCIA

VALENCIA.—A las cuatro de la madrugada terminó la reunión celebrada en el Gobierno a la que asistieron representantes patronales y obreros de la Empresa de Tranvías. En principio se aceptó una fórmula que más tarde fue rechazada, por la representación obrera, tras una asamblea. El gobernador ha conminado a los obreros para que en el plazo de 24 horas se reintegren al trabajo por considerarla ilegal. La huelga se desarrolla sin incidentes y afecta a varios miles de obreros. Han quedado por tanto, sin servicios de tranvías la capital y los pueblos colindantes.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión y sometida a su protectorado e inspección

Libretas en circulación el 31 de marzo de 1936 52.806 Capital de los imponentes en dicha fecha 71.891.501'77 Consignado para obras benéficas y sociales durante el año 1936. 345.145

OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias y especiales — Libretas al portador (Cuentas corrientes). — Imposiciones semestrales. — Imposiciones anuales. — Préstamos hipotecarios. — Préstamos a labradores.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 1, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

UN PATRONO DETENIDO EN GRANADA

BADAJOS.—Hoy fué detenido un individuo acusado de explotar a obreros portugueses reclutados para las faenas de la siega. El detenido fué conducido al Gobierno civil, ante cuyo edificio se congregaron grupos obreros con actitud poco tranquilizadora. Acudieron guardias de Asalto que dieron una carga después de las prevenciones reglamentarias. Resultaron varios contusos y se practicaron detenciones.

EL PLEITO EN ALMENDRALEJO

BADAJOS.—Siguen detenidos en los cuarteles de Asalto los 34 patronos de Almendralejo. Los obreros han dejado el pleito planteado en aquel pueblo en manos del gobernador. Se cree que hoy quedará resuelto el conflicto.

CORDOBA.—En Hinojosa del Duque, un guardia municipal cacheó a un individuo al que encontró una pistola.

Varias personas que lo presenciaron quisieron agredirle y el cacheado se refugió en un bañal hasta donde fué perseguido. Acudió la Guardia civil, que para librarle de las iras del público, tuvo que hacer disparos al aire, pero uno de éstos alcanzó a José León Duque, que está grave.

Los grupos destrozaron a pedradas los cristales del bañal y de algunos centros derechistas.

DOS AHOGADOS

CORDOBA.—Los vecinos de Córdoba, Francisco Rojas y Rafael Muñoz, fueron a coger caracoles y al atravesar el río Guadajoz en un cañón, éste volcó y ambos perecieron ahogados.

Los cadáveres no han sido encontrados.

CAIDA GRAVE DE UN CABALLO

VALENCIA.—En el Concurso Hípico de la prueba copa de Valencia, sufrió una caída del caballo el capitán García Martínez que resultó con heridas graves.

DESDE LONDRES

EL BUEN CALLAR "DE Mr. EDEN"

Aunque no se pueda decir, propiamente, que el Foreign Secretary, "defraudara" muchas esperanzas, el hecho es que se levantó, habló un buen rato, volvió a sentarse y no había dicho nada. Por lo menos nada que hiciera alguna luz sobre los propósitos del Gobierno, ni en relación inmediata, con el conflicto italo-abisinio, ni en más remoto porvenir. Según su ya tradicional costumbre, reclamó una libertad absoluta de movimiento para el inminente Consejo de la Liga y no añadió ni una sílaba en relación con las "famosas" sanciones, ni una insinuación por donde se pudiera colegir si el Gobierno está dispuesto a abandonarlas, a mantenerlas o a aumentarlas.

Lo lógico, que el buen "hombre de la calle", sería pensar que no hubo otro motivo para este silencio que la tradicional "reserva diplomática", pero en la oposición, no tan simple como el simple espectador, se piensa que si el Gobierno no declaró categóricamente cuál haya de ser su política frente al traste "hecho consumado" de la desaparición de Etiopía, fué simplemente porque no tienen otra que la que el propio Consejo de la Liga determine y a la cual un Mr. Eden enteramente pasivo, bien distinto de aquél que conocimos el año pasado, asentará enteramente.

Sobre el futuro de la Liga misma, igual silencio impresionante, complicado de algo peor: dos afirmaciones incongruentes. El Gobierno inglés, según una de ellas, está "formando juicio" y habrá de participar más tarde al mundo lo que se propone hacer; y a juzgar por la segunda, que la siguió inmediatamente, es sólo la propia Liga la que ha de decidir colectivamente lo que hayan de ser su constitución y funciones en el porvenir.

Pero hubo después algo más grave, la torva referencia del suave Mr. Eden a la necesidad inevitable de reforzar poderosamente los armamentos del Imperio. Jamás se le había oído, antes de ahora, una alusión de este género, tan frecuentes en los labios de Churchill y demás jingos, y a los más serenos de sus oyentes produjo

un ligero escalofrío. Porque a nadie se podía ocultar, oyéndole, lo que supone la "seguridad nacional" basada sólo en la potencia de los propios armamentos; una potencia que ha de ser suficiente para hacer frente a cualquier contingencia o grupo de contingencias. Por todas las mentes pasaban las que puedan ser: amenaza alemana, creciente poder militar del Japón, rivalidad italiana en el Mediterráneo y, ahora, en Africa. No es extraño que un silencio impresionantemente sobrecogiera a la Cámara.

MAS DEL EXTRANJERO

ROMA.—Autorizadamente se desmiente que la llamada de Badoglio a Roma tenga por objeto organizar la defensa italiana en caso de un próximo conflicto europeo. Lo cierto es que el mariscal está debilitado a consecuencia de los grandes calores tropicales soportados durante cinco meses. No se niega que el mariscal Badoglio, virrey de Abisinia y también jefe del Estado Mayor general del Ejército, resuelva algunos conflictos referentes a la defensa nacional.

COLONIA.—El primer trozo de la autopista de Colonia a Ruhr, ha sido inaugurada hoy con toda solemnidad. En dicho acto pronunció un discurso, Goebels que dijo que este plan de autopistas había sido muy mal comprendido en algunas partes.

MOSCU.—Parece que se estudia conceder autorización a las iglesias para que hagan sonar sus campanas. Una Comisión, procedente de Moscú, hace una inspección en las iglesias de ciertas grandes ciudades informando sobre sus necesidades con la intención de facilitar en un porvenir próximo el ejercicio del culto.

JERUSALEM.—El Negus, acompañado de la emperatriz, asistió al servicio religioso celebrado con motivo de la Ascensión, en el templo levantado en el Monte de los Olivos. Tanto al llegar como al salir del templo, el emperador fué ovacionado por la multitud.

JERUSALEM.—La situación sigue siendo grave. Han estallado varias bombas en diversos puntos. Se han registrado incendios intencionados en los campos y en algunos almacenes judíos.

JERUSALEM.—Ha llegado un piloto aviador al servicio del Negus, que, explicando la salida del mismo de Adis Abeba, dice que lo hicieron en medio de un diluvio de balas, no solamente italianas, sino de rebeldes, que hicieron varios impactos en el aparato.

TOKIO.—El periódico "Nichi" dice que el Gobierno responderá hoy o mañana afirmativamente al proyecto británico sobre el tonelaje de los contratorpederos. Sin embargo, el Japón se reserva el derecho de conservar los contratorpederos y submarinos cuya abolición fué prevista anteriormente.

SHANGHAI.—Los indígenas informan que han resultado centenares de muertos y heridos al derribarse gran cantidad de casas y edificios, a consecuencia de un terremoto en Pingshin.

LA PAZ.—El teniente coronel José David Toro ha llegado del Chaco, asumiendo inmediatamente la Presidencia provisional de la República. El nuevo Gabinete está integrado por cuatro militares, los coroneles Luis Añez, Antonio Ichazo, Julio Viera, José Rivera, y cuatro civiles, Enrique Valdivieso, Fernando Campos y Alvarez, Gabriel Gosalvez y Pedro Silveira.

MONTEVIDEO.—Los cargadores de carbón se han declarado en huelga y han quedado paralizadas las faenas del puerto.

MEJICO.—La primera indicación de represalia a los españoles por la cuestión taurina se ha manifestado en unas hojas pidiendo el boicot a los bares españoles. Hasta ahora no se ha sucedido el boicot a los frontones ni a los teatros.

MEJICO.—Se informa oficialmente que el coronel Adalberto Tejeda ha sido nombrado ministro en Francia, en sustitución de Marte Gómez, candidato a gobernador de Tamaulipas.

MEJICO.—El Gobierno no ha permitido que el cadáver del arzobispo Díaz sea expuesto en la catedral. El cadáver reposa en la capilla ardiente instalada en el domicilio del arzobispo, por donde desfilan gran número de fieles.

CAMBERRA.—El primer ministro federal ha anunciado la intención del Gobierno de fomentar los recursos petrolíferos, con fines defensivos más bien que económicos.

WASHINGTON.—Las autoridades norteamericanas consideran la proposición del diputado catalán Trias de Bes, referente a la necesidad para España de asistir a la Conferencia de la Paz en Buenos Aires conforme con los precedentes establecidos, puesto que España asistió a la Conferencia panamericana de Montevideo y a la Conferencia comercial panamericana de Buenos Aires.

EL WORKINGTON (Condado de Cumberland).—Ha llegado el consul español en Newcastle, para resolver la huelga de los cien marineros españoles que forman las tripulaciones de los barcos "Gorbeo Mendí", "Tom Margari" y "Luchana". Los tripulantes piden aumento de salario.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 21.—12 noche RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA

Esta mañana, ante la Sala segunda del Supremo, presidida hoy por don Miguel Robles, se ha celebrado la vista del recurso interpuesto por los defensores de los procesados en la causa seguida en relación con el atentado frustrado de que fué víctima el catedrático señor Jiménez Asta, en cuyo suceso perdió la vida el agente de Policía señor Gisbert.

Como se recordará, los procesados Azcona, Fena y Revuelta, fueron condenados a seis años por el concepto de cómplices y encubridores y Ortega, considerado autor, a treinta años. La sentencia, que se dictó por el tribunal de Urgencia, data del 9 de abril próximo pasado, y, como también se recordará, la vista tuvo lugar en la Cárcel Modelo, de Madrid.

Esta mañana, ante los magistrados mencionados, comenzaron a desarrollar sus argumentos los estrados recurrentes señores Goicoechea, Valentín Gamazo, Arellano y Mendoza.

De fiscal actuó don Lorenzo Gallardo. El recurso lo han fundamentado los letrados en quebrantamiento de forma e infracción de la ley, solicitando la casación de la sentencia recurrida.

El fundamento concreto de esta apelación es, a juicio de dichos letrados, que fué desglorioso el testimonio que se remitió al Ministerio para solicitar la extradición y estiman que el testimonio sólo puede sacarse de determinados casos. Alegan también otras causas.

Después de informar los defensores, la vista se suspendió hasta mañana, en que lo hará el fiscal. La sentencia no será conocida hasta pasados los días que marca la ley cuando se trata de sentencias dictadas por procedimiento de urgencia.

ACUERDOS DE LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Ha celebrado reunión la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. Entre otros asuntos trató del ingreso de 125 secciones con un total de 9.058 asociados. Se trató de la propuesta de alianza de la C. N. T. y se acordó dar cuenta de ella al Comité nacional y al Congreso y contestar a la C. N. T. lo pertinente.

Por unanimidad se acordó enviar comunicaciones a las Federaciones, recordándoles la obligación que tienen todas las secciones de no declarar ninguna huelga sin previa consulta y autorización de la Federación respectiva.

También se acordó protestar contra las manifestaciones que en relación con la U. G. T. se hicieron en un editorial de "El Socialista".

EL CONFLICTO EN LA FABRICA "EL AGUILA"

Frente al Congreso se estacionaron unas quinientas mujeres, familiares de los obreros de la fábrica de cervezas "El Aguilá".

Una Comisión de ellas fué recibida por los diputados socialista y comunista Margarita Nelken y Dolores Ibarruri, a quienes entregaron un escrito en el que se pide al Gobierno que se abra dicha fábrica, que está cerrada desde hace dos días, por lo que los obreros se encuentran sin trabajo.

La señora Ibarruri entregó el escrito al ministro de Trabajo, señor Lluhi, quien prometió estudiar el asunto para resolverlo rápidamente, ya que en el documento se dice que el cierre de la fábrica obedece a unas maniobras de determinados elementos pertenecientes a la Empresa de dicha fábrica.

LA PATRONAL DE MADRID

Anoche se reunió la Federación Patronal de Madrid.

Aunque las deliberaciones se han llevado dentro de la mayor reserva, parece que trataron de adoptar una actitud que signifique exteriorización de su disgusto por las peticiones formuladas en los últimos tiempos los elementos obreros.

Parece que se acordó organizar un acto de ligera protesta contra estas reclamaciones de los diferentes gremios obreros.

Tal protesta consistirá en parar durante una hora los establecimientos del ramo de hotelería, cafés y bares, que tendrá lugar mañana, de once a doce de la mañana.

A tal efecto, los delegados de la Patronal han estado esta mañana recorriendo los diversos establecimientos para dar la orden de paro, que, como decimos, será de una hora.

HA VUELTO A CRECER EL DUERO

ZAMORA.—Con motivo del temporal de lluvias el Duero ha comenzado a tener una importante crecida que es la séptima en lo que va de año.

— HOY — Frontón Logroñés

UN DOBLE PROGRAMA EN TODAS LAS SECCIONES 1.º La sensacional película policíaca

El triángulo de fuego Por el gran actor JEAN ANGELLO André Roanne y Ronie Heribel.

2.º La emocionante película del Oeste americano

La pradera roja Por el formidable cowboy TOM KEEENER

— PRECIOS POPULARES —

Cinema Social Frontón Logroñés La magna película espectacular de la Ufa, temporada 1936 Turandot PRINCESA DE CHINA Los enigmas misteriosos del Celeste Imperio... En una China de ensueño, de fantasía, entre palacios encantados y al abrigo de las pagodas de porcelana, una princesa se enamora de... Un film de maravilla, de impresionante grandiosidad y belleza. Una producción en la que los galanes se entregan en manos del verdugo, entonando una canción a la adorable TURANDOT, revista por la genial KATE DE NAGY y WILLY FRITSCH

EL DOMINGO Teatro Moderno OLYMPIA UNA PELICULA SENSACIONAL QUE ASOMBRA LAS PANTALLAS DEL MUNDO!! Mercaderes de la muerte Un film que no se parece a ninguno y en cuyo fondo palpitan las más graves inquietudes del momento... MERCADERES DE LA MUERTE dentro de un sugestivo argumento, refleja el problema del mundo entero. Una producción vigorosa, viril, que podría ser un manifiesto. ¿Quién origina las guerras? ¿De dónde surgen los nuevos sistemas políticos de dictadura y violencia?... Que nadie deje de ver MERCADERES DE LA MUERTE Es una lección para las naciones y una advertencia para los pueblos. EL DOMINGO: NO LO OLVIDE MODERNO y OLYMPIA

EL DOMINGO Teatro Moderno OLYMPIA UNA PELICULA SENSACIONAL QUE ASOMBRA LAS PANTALLAS DEL MUNDO!! Mercaderes de la muerte Un film que no se parece a ninguno y en cuyo fondo palpitan las más graves inquietudes del momento... MERCADERES DE LA MUERTE dentro de un sugestivo argumento, refleja el problema del mundo entero. Una producción vigorosa, viril, que podría ser un manifiesto. ¿Quién origina las guerras? ¿De dónde surgen los nuevos sistemas políticos de dictadura y violencia?... Que nadie deje de ver MERCADERES DE LA MUERTE Es una lección para las naciones y una advertencia para los pueblos. EL DOMINGO: NO LO OLVIDE MODERNO y OLYMPIA

Se autoriza la salida de las fábricas de 5.000 hectolitros mensuales de alcoholes rectificados de residuos de la vinificación

Madrid, 21.—12 noche

Por decreto de 24 de enero último, en uso de las facultades concedidas al ministro de Agricultura por el apartado D) del artículo único de la ley de 4 de junio de 1935, se dispuso que los alcoholes de vino tendrían la exclusividad para todos los usos en tanto la cotización de los vinos no alcanzara el precio de una peseta sesenta céntimos grado y hectolitro.

A partir de la fecha y en cumplimiento de lo que dispone el artículo segundo del mencionado decreto de 24 de enero, dentro de los cinco últimos días de cada mes se informa al Ministerio de Agricultura sobre el precio a que se cotizan los vinos, resultando que si en varias regiones vitícolas es actualmente superior a una peseta sesenta céntimos por grado y hectolitro que determina la ley, en otras, a las que pertenecen los centros productores más importantes, sigue siendo inferior. Pero, de otra parte, las reiteradas demandas de los fabricantes solicitando que se les permita dar salida a los alcoholes de residuos vínicos, motiva la retractación de los compradores de alcoholes ante el temor de que más pronto o más tarde puedan entrar libremente al mercado, en cuyo caso los efectos para la cotización de los vinos serían mucho más graves que si anticipadamente se fija un largo período para la salida mensual y regular de los mismos.

Se trata, además, de alcoholes obtenidos con primeras materias adquiridas cuando no existía prohibición alguna para su empleo y a las que se ha fijado un precio mínimo por Ordenes del Ministerio de Agricultura de 23 de agosto y 29 de octubre de 1935, por lo que es de justicia buscar el medio de que dichos alcoholes salgan al mercado en el momento y en la forma que ocasionen los menores perjuicios y antes de la vendimia próxima, a fin de que este almacenamiento obligado no influya de modo decisivo en el precio de las uvas, y, consiguientemente, en el de los vinos.

Teniendo en cuenta que las existencias de los alcoholes de residuos vínicos y los que restan por fabricar con primeras materias correspondientes a la campaña vitivinícola actual se calculan en 50 a 60.000 hectolitros, procede estimular la pignora de la mitad de ellos, por lo menos acogidos a los decretos de este Ministerio de 24 de enero y 20 de marzo últimos para que el resto pueda salir al consumo por cupos mensuales hasta el primero de octubre próximo.

En virtud de lo expuesto, visto el Informe del Instituto Nacional del Vino y en uso de las facultades que se conceden al Ministerio de Agricultura en el apartado D) del artículo único de la ley de 4 de junio de 1935, por acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura, vengo en decretar:

Artículo primero.—En los cinco meses de mayo a septiembre del presente año, ambos inclusive, salvo el caso de que la cotización de los vinos alcance antes del primero de octubre el precio de una peseta sesenta céntimos por grado y hectolitro, se autoriza la salida de las fábricas para el consumo en los usos previstos de cinco mil hectolitros mensuales de alcoholes rectificados de residuos de la vinificación, distribuidos entre los fabricantes en la forma siguiente:

a) Para determinar el tanto por ciento que en el cupo mensual corresponde a cada fabricante, sólo se computará el 50 por 100 de la existencia total de alcoholes neutros de residuos de la vinificación procedentes de la campaña vitivinícola actual.

b) Las existencias inferiores a 20 hectolitros saldrán, en su totalidad, libremente, sin afectar al cupo mensual.

c) No se computará a ningún fabricante, a los efectos de la aplicación del cupo mensual, cantidad superior a 500 hectolitros.

d) Los fabricantes que durante un mes cualquiera no pudieran dar salida a los alcoholes cuyo cupo les hubiera sido autorizado, podrán explicar las diferencias en cualquiera de los sucesivos.

Artículo segundo.—Con sujeción a las reglas que establece el artículo primero del presente decreto, la Dirección general de Aduanas, dentro de los cinco primeros días de cada mes, fijará el porcentaje de alcohol de residuos vínicos que los fabricantes podrán poner en circulación, según las existencias de cada uno al finalizar el mes anterior descontando para la fijación del cómputo el exceso de los que posean más de 500 hectolitros, y las existencias que sean inferiores a 20 hectolitros, que quedarán excluidas del cupo.

Artículo tercero.—La salida de las fábricas de mayor cantidad de alcoholes neutros de residuos vínicos que la que mensualmente se fije a cada fabricante, se reputará como circulación ilícita de producto prohibido, y,

además de las sanciones que corresponden en aplicación de los disposiciones vigentes en materia de contrabando y defraudación, los fabricantes que la realicen quedarán excluidos de la participación en el cupo de dichos alcoholes para meses sucesivos.

Artículo cuarto.—Quedan derogadas las disposiciones que modifiquen o se opongan al presente decreto. Dado en Madrid, a 19 de mayo de 1936.—Manuel Azaña."

Intereses agrícolas de la provincia

Reunida el día 20 del actual en sesión extraordinaria la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia y en vista de los enormes destrozos que en la agricultura riojana han causado las crecidas de los ríos, acordó dicha Cámara dirigirse a los excelentes señores Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Agricultura en telegrama redactado en la siguiente forma: "Cámara Agrícola de mi presidencia, en sesión celebrada hoy, acordó, ante magnitud de daños causados últimas inundaciones en numerosos pueblos provincia, recabar Gobierno República en medida y forma estime conveniente auxilio numerosos damnificados, mayoría de ellos sin otros medios de vida. Salúdole respetuosamente."

Habiendo tenido esta Cámara noticias de que en el viñedo del término municipal de San Asensio se había presentado un foco de "píral", procedió inmediatamente a la comprobación de su existencia, encontrando que la invasión se extendía en una superficie aproximada de 800 fanegas.

Al objeto de evitar la difusión de la plaga, la Cámara acordó el envío al citado término de 500 kilos de arseniato de plomo, así como también el de los aparatos pulverizadores que sean precisos.

Igualmente acordó la Cámara el envío al término municipal de Albarite de 100 kilos de arseniato de plomo y los pulverizadores necesarios para combatir el "arañuelo" y "el gusano de las manzanas", que con carácter de plaga se ha presentado en dicho término.

Ante una intensa invasión de "melantra", que se ha presentado en el término de Nalda, y al objeto de que en el año próximo y sucesivos no se vean aquellas plantaciones inundadas del "gusano gris", que tantos destrozos causa, la Cámara acordó la recogida de la "melantra" (estado perfecto del gusano gris), concediendo la cantidad de 500 pesetas para la recogida de dicho insecto en el término de Nalda.

Igualmente acordó la Cámara la adquisición de otros 400 kilos de arseniato de plomo, que quedarán como reserva para atender algún otro foco de invasión que pueda presentarse.

Desde hace bastante tiempo, esta Cámara tiene a disposición de los labradores una crecida cantidad de "cuasina" sustancia muy eficaz para combatir los pulgones que tan intensamente atacan a nuestros cultivos.

Esta "cuasina" es cedida gratuitamente por la Cámara a los labradores que la solicitan, siendo muy de lamentar que, a pesar de esta facilidad, los labradores no se aprovechen para combatir el "pulgón".

Igualmente reparte la Cámara de modo gratuito entre los labradores "mosqueteros de vidrio" que, convenientemente colocados en las plantaciones, dan resultados admirables para la caza de insectos.

Si nuestros labradores se acostumbraran al empleo de "mosqueteros", seguramente perderían gran parte de su intensidad muchas de las plagas que actualmente invaden los cultivos y originan enormes daños.

Estos "mosqueteros" puede adquirirlos el labrador en la Cámara gratuitamente; no tiene otro trabajo que el de pedirlos, colocarlos y atender a que siempre estén convenientemente cebados.

Al hacerlo así, los primeros beneficiados serán los labradores mismos, que deben sacudir de una vez su apatía y proceder con arreglo a lo que sus propios intereses demandan.

Logroño, 21 de mayo de 1936.—El presidente de la Cámara Oficial Agrícola, Manuel Baroja.

Del País Vasco

A MADRID

SAN SEBASTIAN.—Han salido para Madrid el secretario de la Corporación, señor Leizaola, y el contador de Fondos de la Diputación, señor Sala, llamados como técnicos para intervenir en la confección del Estatuto Vasco.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Hoy se han reunido las conversaciones entre patronos y obreros del ramo de la construcción, habiéndose celebrado una asamblea en los bajos del Kursaal para dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo.

También los tranviarios se reunieron en su domicilio social, tratando sobre las bases de trabajo.

PARA QUE COMIENCEN UNAS OBRAS

El director de Obras Hidráulicas y Puertos, señor Just, manifestó al gobernador que había dado las órdenes para que comencien las obras de encauzamiento del río Oyazun de Re-



Para cargas fuertes grandes velocidades y más miles de kilómetros compre el nuevo neumático CONTINENTAL (FABRICACION NACIONAL) Venta CELSO RUBIO V. REX, 1º.—Logroño.

tería y que espera que la tramitación será corta.

También fué aprobado el proyecto de rompeolas de Motrico, por un presupuesto de 50.000 pesetas.

LAS HUELGA DE VITORIA

VITORIA.—El gobernador manifestó que, en principio, el señor Jáuregui había aceptado algunas de las peticiones que tiene formuladas el personal de su fábrica de sacos y que de una gestión ulterior que realizará esta noche el delegado de Trabajo dependerá la feliz solución de este conflicto.

A instancia de los reporteros, el señor Navarro Vives se refirió al planteamiento de la huelga general anunciada para el día 25.

—Pueden ustedes decir que no hay motivo para que nadie se alarme en el caso del planteamiento de la huelga general, porque esto no es un hecho extraordinario. Para tratar de estas cuestiones he citado para el sábado al mediocía a la representación de la Patronal y al Comité de huelga para las siete de la tarde.

Si, contra lo que espero, el paro se produce, el gobernador estará en su puesto y la autoridad garantizará en todo momento el orden público y la libertad de trabajo. Mientras la huelga se mantenga dentro de la ley, no tendré por qué actuar, pero si a pretexto de ella se cometan hechos delictivos, la autoridad será inflexible en el mantenimiento del orden y garantía personal. Al delinquento le aplicará la ley sus contemplaciones. El abastecimiento de la ciudad estará igualmente garantizado, el mercado abierto y garantido el trabajo en fábricas y talleres donde se quiera trabajar. Sobre estos extremos el sábado daré un bando para que sirva de orientación a la ciudad y para que nadie sienta temor ni apocamiento, pero esto lo haré después de un cambio de impresiones con los patronos y obreros y en vista de sus resoluciones.

Avisos y Noticias

En la Iglesia parroquial de Santa María de la Redonda recibió ayer, festividad de la Ascensión, la Sagrada Comunión por primera vez el monseñor niño Vicentito Rodríguez Izcurrea, que lucía precioso traje blanco.

Al nuevo comulgante, oriundo de la Argentina, y a sus tíos nuestros estimados convecinos don Aquilino Rodríguez y familia, les expresamos nuestra felicitación.

En distintas parroquias comulgaron también ayer otros muchísimos niños y niñas, entre los que recordamos la niña Matildita Pueyo Mañas, que obsequió con una merienda a sus amigas, y el niño Natalio Segura Echaure, que reunió a su familia y amigos íntimos en suculento banquete en el restaurant "Los dos Leones".

Sean para todos nuestras felicitaciones más cariñosas extensivas a sus familias respectivas.

"CASA ECHAURE"

MUEBLES MODERNÍSIMOS Fabricación directa sin intermediarios PRECIOS SIN COMPETENCIA MARQUES DE VALLEJO, 9.

VIÑAS - FRUTALES - HORTALIZAS Para combatir las enfermedades de esta riqueza, no olviden los labradores que en la acreditada DROGUERIA MODERNA, de Alejo Martínez, encontrarán los artículos y productos necesarios. — GALLARZA, 7.

Mañana sábado, día 23, a las nueve y media, en la Iglesia de Santiago, altar de Nuestra Señora del Carmen, darán principio las Misas gregorianas por el eterno descanso del alma del finado DON SANTIAGO LOPEZ RODRIGUEZ (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades.

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 12

SE VENDE COCHE DE NIÑO, seminuevo, en Merced, 6, bajo.

Antracitas de Fabero para calefacciones.—Miguel Cerdá Rodes.—República, 8. Vara de Rey 25. Espartero 16.

MUEBLE RADIO-GRAMOLA Atwater Kent, diez lámparas, modelo 89, seminuevo, se vende, inmejorables condiciones. Razón en LA RIOJA.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 16. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 62 (frente al Banco del Río de la Plata).

A los 32 años de edad, dejó ayer de existir nuestra convecina doña Juana Chaboy Abillera, esposa del auxiliar primero de la Alhóndiga municipal don Martín García Metóla, e hija de nuestro estimado amigo el conocido agente comercial don Marcial Chaboy. El fallecimiento ha sido sentidísimo entre el crecido número de amistades de la familia, por ser muchos los afectos de que gozaba la finada. Descansen en paz y reciban sus deudos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Juventudes de Izquierda Republicana

El próximo domingo se efectuará una excursión a Badañán y Baños de Río Tobía, en cuyos pueblos se celebrarán dos mítines de propaganda, haciendo al regreso una parada en Nájera.

Salida de Logroño, a las nueve y cuarto de la mañana, para regresar al anocheecer. Precio del billete, TRES PESETAS DIEZ CENTÍMOS. Podrán recogerlos en Secretaría, de 7 a 9 y media.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

En el altar de la Concepción de la Iglesia de Palacio, profusamente adornado e iluminado, se verificó el matrimonial enlace de la bella señorita Isabel Sarabia con el joven don Emilio Marañón, hijos de los conocidos labrador don Avelino e industrial tipógrafo don Agustín, que obsequieron a sus numerosos invitados con un espléndido "lunch".

El nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel, que les deseamos interminable.

Reciban nuestro felicitación, que hacemos extensiva a sus familias.

Ayuntamiento de Logroño ANUNCIO

En la Alhóndiga municipal y durante las horas de nueve y media a trece, todos los días hábiles comprendidos desde el próximo lunes día 25 hasta el 11 de julio próximo, ambos inclusive, se expenden las licencias y placas correspondientes a los Arbitrios municipales sobre PERROS, CARROS DE TODAS CLASES, COCHES Y SILLAS DE NIÑO Y BICICLETAS. Los propietarios que dentro del plazo anteriormente indicado dejen de proveerse de las licencias y placas de que queda hecha mención, incurrirán en las sanciones que marcan las Ordenanzas fiscales números 14 y 21 en vigor.

Logroño, 19 de mayo de 1936.

El Alcalde, BASILIO GURREA

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

El nuevo coronel del regimiento de Infantería Bailén número 24, don Pablo Martínez Zaldívar, nos comunica haberse hecho cargo del mando del mismo, en cuyo cargo se nos ofrece amablemente para cuanto pueda redundar en beneficio de España y de la República.

Agradecemos el ofrecimiento, al que correspondemos, a la vez que le deseamos acierto en el mando y grata estancia entre nosotros.

I. Granado Director del Hospital Militar Consulta diaria de 4 a 6, en su Clínica Once de Junio, 9. — Teléfono 1462.

Clínica dental GIL DIEZ

A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

A la avanzada edad de 75 años, dejó ayer de existir don Gumersindo Fernández de Torre, que contaba con muchas simpatías, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A sus apenados sobrinos, entre los que figura el celador de Telégrafos don Juan Fernández, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

MEDIAS HILO Y SEDA FAJAS, LANAS LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17.

Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

Con fecha 20 comunican al señor gobernador: La Guardia civil del puesto de Nalda de que ha quedado expedida la carretera de dicha villa a la general de Soria, interceptada por el desbordamiento de las aguas del río Iregua, el que casi llega a su normalidad.

La del puesto de Soto de Cameros dice que, a consecuencia de los persistentes temporales de lluvias, sobrevino en el sitio conocido por "La Ventanilla", término municipal de Terroba, un desprendimiento de piedra y tierra, el cual, en una cantidad de unos ochenta metros cúbicos, fué a parar a la carretera de Piqueras-Logroño, interceptando la circulación por espacio de siete horas en el hectómetro 3 del kilómetro 29 de la misma.

Naranja seleccionada

Procedente de los mejores naranjales de Valencia, la exportará, a precios corrientes (3'40 ptas. arroba), en el Almacén que para la venta exclusiva de tan exquisito fruto se ha abierto al público en SAN JUAN, 12, Planta Baja

D. AZPEITIA CIRURJIA GENERAL Bretón Herreros, 5, 2.º. Teléf. 17-50

Presidido por sus hijos y otros parientes, se verificó ayer la conducción al Cementerio del cadáver de la que fué nuestra convecina muy estimada doña Juliana Urzalay García, al que asistieron muchos amigos de la familia, a la que reiteramos la expresión de nuestro pésame.

MALTARINA

hace hombres fuertes de niños débiles De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazeulo

Los precios más económicos se los ofrece siempre Tejidos EL AHORRO, Portales, 95.

Por don Alvaro Miranda, de Madrid, y para su hermano político don Julio López Rendueles, director del Instituto de Sama de Langreo, ha sido pedida la mano de la señorita Conchita Aguilar Albar, hija de nuestros queridos amigos don Benito, oficial de Correos, y doña María, profesora de la Normal.

La boda se ha fijado para el próximo verano. Reciban nuestra enhorabuena los futuros cónyuges y sus familias.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X m.villanueva. 2.º. telef. 1712.

BOMBON DE CAFE Y LECHE MUGABURU CALIDAD! PRESENTACION!

Adquiera estos exquisitos Bombones en la Confeitería LA ESPAÑOLA y en la fábrica, Duquesa de la Victoria, 15.

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción la denuncia presentada por un industrial de esta plaza contra un individuo que, diciendo ser abogado en la capital, le adquirió una máquina de escribir marca "Underwood", valorada en 1.200 pesetas, que fué llevada a una casa de huéspedes, y enterado ayer de que este individuo se había ausentado de la capital, sin satisfacer su importe, supone sea autor de un timo, pues el nombre que dió no aparece como colegiado en Logroño.

DR. CANTERO GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Florentino Subero Suberviola, mozo de equipajes de "La Protectora Rojana", se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que de la Administración de la Protectora, sita en los jardines del Café Suizo, trasladó varios bultos para el automóvil de ésta, dejándolos, por llover en el exterior de la ventana de la Casa Herretero y Riva, desapareciéndole un paquete con la etiqueta del Centro Farmacológico y destinado a San Millán de la Gollada.

La denuncia ha sido tramitada al Juzgado municipal.

F. Rodríguez Moral MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL MEDICINA GENERAL PARTOS — LABORATORIO Ha trasladado su domicilio a ONCE DE JUNIO, 5, 3.º DERECHA

Acete purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas. FARMACIA, DR. PERUCHA.

Peluquería de Señoras AYUCAR

Los servicios que den principio todos los días, de 9 a 9'30 de la mañana y los de los lunes y viernes de 6 a 6'30 de la tarde, tendrán un descuento de un VEINTE POR CIENTO de los precios ya fijados.

República, 53. — Teléfono 1959

El presidente de la Diputación don Urbano Anguiano se ha dirigido por telegrama a los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de Obras Públicas, Agricultura, Trabajo, Sanidad y Previsión, rogándoles en nombre de la Corporación destinen alguna cantidad para aliviar la situación angustiosa en que han quedado varios pueblos de esta provincia por virtud de las grandes inundaciones.

A la vez lo ha hecho también por carta, en que, con más amplitud, detalla la importancia que alcanza la calamidad.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ y OÍDOS. E208 AGOSCOPIA. — Teléf. 1712. Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5

LA CONQUISTA DEL MUNDO CON LOS NUEVOS MODELOS

RADIO PUNTO AZUL

CASA ERVITI

REPÚBLICA 14 LOCALIDAD

En la Sala de Urgencia del Hospital provincial fueron ayer asistidos: Teodoro Viguera Palacios, de 38 años, de herida contusa en la región superior izquierda, por caída en su domicilio.

Luis López, de 14 años, de Villamediana, de heridas contusas en las regiones palpebral y malar del lado derecho y erosiones en ambas manos, por caída de bicicleta.

TRANSPORTES RAPIDOS PAMPLONA - LOGROÑO - MADRID

"LA UNION" ofrece al público de Logroño este nuevo servicio de domicilio a domicilio, con precios especiales para el comercio y garantía en los encargos. Soliciten tarifas. — Salidas, lunes y miércoles. Regresos, martes y viernes. Administración: Gallarza y Bretón de los Herreros. Teléf. 1481.

A las seis de la tarde de ayer se verificó el entierro del cadáver del niño Francisco Javier Hueto García, de cuya trágica muerte dábamos cuenta en nuestro número anterior.

Presidieron el duelo su padre don Rafael, sus tíos don Jerónimo Hueto, don Joaquín García Antofañanas y don Félix San Ildefonso; los jefes de la Banca Herrero Riva y Compañía y otros parientes y amigos, a los que seguía un cortejo muy numeroso.

Con tan triste motivo, reiteramos a los apenados padres y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

La misa que se celebre mañana, sábado, día 23, a las once, en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres, se aplicará por el alma de DOÑA ADELA MARTINEZ ZAPORTA.

(E. P. D.) La familia agradecerá la asistencia.

LUIS MONTES ABOGADO

HA TRASLADADO SU DESPACHO A ZURBANO, 14, Bis, 1.º TEL. 1894.

Don Aureliano Berriain Tomás, repartidor de Telégrafos que prestaba sus servicios en la estación de Arnedo, ha sido destinado a unipersonal de Sort (Lérida) como encargado de la misma.

Don Aureliano Berriain Tomás, repartidor de Telégrafos que prestaba sus servicios en la estación de Arnedo, ha sido destinado a unipersonal de Sort (Lérida) como encargado de la misma.

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

MUEBLES FAUSTINO FERNANDEZ

Mdgel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Llegó de Casablanca (Marruecos francés) el comerciante don Antonio Castañe Sáenz, con su familia, que pasarán una temporada en esta capital y, en Nieva de Cameros con su hermano don Eduardo.

Las mayores fantasías las encontrarán en Tejidos EL AHORRO, Portales, 95.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Juliana Urzalay García, de 57 años, de Sabando (Alava). Matrimonios.—Ninguno.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE LA UNION DE RABASSAIRES

BARCELONA.—Las conclusiones de la Asamblea de la Unión de Rabassaires que han sido entregadas al presidente de la Generalidad, en funciones de consejero de Justicia, dicen así:

Primero. Consideramos que el tiempo transcurrido después de la promulgación de los decretos es más que prudencial y que a pesar de esto muchas de las reposiciones no se han llevado a cabo.

Concedemos a los Poderes constituidos un plazo de quince días, a partir del cual nuestra organización empleará los medios que crea más convenientes con el convencimiento de que no habremos sido nosotros los que habremos roto las relaciones del Frente de izquierdas, sino que habrá sido el partido gobernante responsable de esta ruptura.

Segundo. La Unión de Rabassaires, cuya ecuanimidad y prudencia son bien conocidas de la opinión, ha agotado toda su capacidad de tolerancia y exige a los Poderes constituidos el retorno inmediato de las partes de frutos que fueron entregadas indebidamente a los propietarios durante el período del 6 de octubre de 1934 al 16 de febrero último.

En el caso de que no sean atendidos antes de la cosecha próxima de cereales, aconsejaremos a nuestros afiliados que se queden con la totalidad de la cosecha hasta resarcirse de las partes que fueron entregadas en virtud del bando faccioso del general Batet.

Tercero. Exigimos de una manera inmediata todos los daños ocasionados con motivo de la represión de octubre de 1934 y que sean levantados todos los embargos trabados durante aquella situación de violencia contra los cultivadores.

Concedemos a los Poderes constituidos un plazo de quince días, a partir del cual nuestra organización empleará los medios que crea más convenientes con el convencimiento de que no habremos sido nosotros los que habremos roto las relaciones del Frente de izquierdas, sino que habrá sido el partido gobernante responsable de esta ruptura.

Segundo. La Unión de Rabassaires, cuya ecuanimidad y prudencia son bien conocidas de la opinión, ha agotado toda su capacidad de tolerancia y exige a los Poderes constituidos el retorno inmediato de las partes de frutos que fueron entregadas indebidamente a los propietarios durante el período del 6 de octubre de 1934 al 16 de febrero último.

En el caso de que no sean atendidos antes de la cosecha próxima de cereales, aconsejaremos a nuestros afiliados que se queden con la totalidad de la cosecha hasta resarcirse de las partes que fueron entregadas en virtud del bando faccioso del general Batet.

Tercero. Exigimos de una manera inmediata todos los daños ocasionados con motivo de la represión de octubre de 1934 y que sean levantados todos los embargos trabados durante aquella situación de violencia contra los cultivadores.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde ha manifestado que próximamente comenzarán las obras de construcción de grupos escolares y las de enlaces ferroviarios.

Agregó que la huelga de basureros se ha evitado aceptando los mismos una parte de las bases que presentaron y que en breve va a ir el señor Pi y Suñer a Madrid para gestionar varios asuntos municipales y especialmente invitado por el señor Rico, alcalde de Madrid, para tomar parte en la Asamblea de constitución de la Federación de Municipios Españoles.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

A las doce ha empezado la reunión del Consejo de Gobierno de la Generalidad bajo la presidencia del señor Companys, con asistencia de los señores señores Martí Esteve, Gassol, Barreña y España. La reunión ha terminado a la una y media de la tarde y se ha facilitado la siguiente referencia:

"La reunión ha empezado con un cambio de impresiones sobre la actual situación política.

Se ha aprobado un decreto de Justicia y Derecho autorizando la lectura de un proyecto de ley que facilitará la constitución rápida de las Comisiones arbitrales que han de entender en la aplicación de la ley de Contratos de Cultivo y decretos complementarios.

Otro decreto del mismo Departamento facilitando el desdoblamiento de las Juntas arbitrales para entender en las cuestiones sobre devolución de frutos y partes pagadas indebidamente a partir del seis de octubre de 1934.

Se aprobó un decreto de Hacienda autorizando la lectura de un proyecto de ley para acompañamiento de partidas en el presupuesto vigente.

El consejero de Trabajo ha dado cuenta de la situación de los conflictos sociales pendientes y de algunos anunciados.

Se ha notado en general una acentuada mejora en relación con los días pasados.

La otra parte del Consejo ha sido dedicada al estudio del Presupuesto, en sus capítulos generales y en cuanto a algunos Departamentos. La elaboración del proyecto de Presupuesto y su discusión en el Consejo ha quedado muy adelantada."

ROBO EN UNA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la Administración de Loterías de la Rambla del centro, esquina a la calle de Fivaller, propiedad del ex-consejal radical y procurador de los Tribunales señor Lluch, se ha cometido esta madrugada un robo.

Para penetrar en dicho establecimiento, los ladrones entraron primero en el piso principal de la finca, que está desahogado; abrieron un boquete en el techo y se introdujeron en una Agencia de Aduanas. Una vez aquí hicieron otro boquete en una pared contigua a la Administración de Loterías.

Ann cuando el señor Lluch no podía precisar la cantidad que se llevaron los ladrones, cree que asciende a unas doscientas mil pesetas, pues además de la recaudación de la venta de décimos del sorteo de hoy guardaba el dinero procedente de su negocio de Casa de cambio.

En el despacho destinado a Agencia de Aduanas lograron los ladrones forzar la caja de caudales, y de la que se llevaron veinte mil pesetas en valores, que les será imposible negociar a los asaltantes.

En ambos establecimientos han estado varios agentes de Policía y han efectuado una inspección con objeto de comprobar si habían dejado huellas dactilares.

Se ha dado cuenta al Juzgado de que en la Administración de Loterías establecida en el número 95 del centro, son

36.000 pesetas; un cambista, a quien le han desaparecido monedas antiguas valoradas en 2.000 pesetas, y un agente de Aduanas, al que le han robado valores por 8.000 pesetas.

DEL CONGRESO JURIDICO CATALAN

Los miembros del Congreso Jurídico Catalán han visitado el Monasterio de Poblet, acerca del cual dió una conferencia en el salón de actos del mismo el señor Toja.

Después de servirse un banquete de 315 cubiertos, se visitó Montblanch, donde también dió una conferencia el señor Coll sobre la reunión en esta localidad de las primeras Cortes catalanas.

FERIA COMERCIAL Y AGRICOLA EN BARCELONA

El consejero de Asistencia Social, señor Mestres, en representación del presidente de la Generalidad, ha inaugurado en Vilafranca la feria comercial y agrícola de ganadería. Recorrió todos los stands en los que hay abundante maquinaria agrícola de fabricación catalana. La feria será clausurada el domingo por el señor Companys.

SESION DEL PARLAMENTO

A las seis y media de la tarde ha comenzado la sesión del Parlamento catalán. El señor Companys ha leído un proyecto de ley relativo a los nombramientos de vocales cultivadores en las Juntas arbitrales encargadas de aplicar la ley de Contratos de Cultivos. Con este proyecto se autoriza a la Unión de Rabassaires y al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro para que nombre sus representantes.

Se ha leído la redacción definitiva de la ley sobre ilegalidad de los acuerdos de las Corporaciones municipales que funcionaron como Gestoras desde la revolución de octubre hasta el 16 de febrero.

Después se aprobó la ley autorizando una renovación extraordinaria de todos los jueces y procuradores municipales de Cataluña.

LOS PERJUICIOS DE LA HUELGA GASTRONOMICA

Según una estadística, durante los tres días de huelga en la industria gastronómica, el importe de las facturas en los hoteles han descendido diariamente de 120.000 a 5.000 pesetas. Se dejaron de despachar 27.000 pesetas en café y otras bebidas y sólo una fábrica de cerveza ha tenido una disminución de venta de 150.000 pesetas.

LA LLIGA Y LOS PROBLEMAS DEL CAMPO

El Comité directivo de la Acción Agraria de Lliga Catalana dice en una nota que se ha reunido para examinar los problemas del campo y las conclusiones aprobadas por la Unión de Rabassaires. Considera que esta se ha convertido en una filial del comunismo. Se nombró una ponencia que formula anteproyectos para hacer accesibles la propiedad de la tierra a los agricultores que la deseen y trabajen.

MULTAS A UNOS FALANGISTAS DE BAÑOLAS

GERONA.—En el pueblo de Bañolas fueron detenidos cinco jóvenes afiliados a Falange Española acusados de haber roto las placas de la Avenida de Francisco Maciá y Avenida del Parlamento de Cataluña. En esta última habían colocado otra placa denominando a la calle con el nombre de Avenida del Fascismo.

Los mencionados jóvenes fueron traídos a la capital e ingresaron en la cárcel a disposición del comisario de la Generalidad. Declararon ante el comisario que, en efecto, están afiliados a Falange Española; pero negaron ser los autores de los hechos de que se les acusa.

El comisario de la Generalidad ha multado a cada uno con quinientas pesetas, porque de las diligencias policíacas se desprende que se dedicaban a actividades políticas perturbadoras del Orden Público.

El Ayuntamiento de Bañolas, reunido anoche en sesión ordinaria, acordó presentar la dimisión. No le ha sido admitida por entender que aquel Ayuntamiento cumple con sus deberes a satisfacción de las autoridades.

Las Asociaciones obreras de Bañolas, deseando expresar su solidaridad con el Ayuntamiento, han acordado celebrar una huelga general que comenzará esta noche, a las doce.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Con tiempo inseguro y un llenazo imponente, se celebra la corrida de la Pensa, suspendida el domingo. Poco antes de empezar llovizna levemente.

Rafaelillo, Pericás y Venturita hacen el paseillo y arreceja la lluvia.

El público protesta y antes de dar suelta al primer toro se suspende la corrida cinco minutos. Comienza a las cinco y cinco.

Primero. Negro, bien puesto, Rafaelillo larga una serie de verónicas, rematadas con media estocadura, que arranca una ovación. Pericás se luce en un quite. Un gran puñado de Varo se aplaude. Rafaelillo aguenta dos echuchones serios del bicho que está encierro, y se cuela por el lado derecho. Logra dominarlo y en los medios una serie de naturales, de pecho y ayudados (ovación). Entrando bien, señala tres buenos pinchazos, terminando con media un poco delante.

Segundo.—Negro, buen mozo, Pericás quita sin pena ni gloria. Venturita da cuatro verónicas apretadas, Rafaelillo no despliega el capote. Carranza y Florez parecen pronto y bien. Pericás brinda al doctor Rodríguez Fornos. Empieza con tres pases sentado en el estribo. Sigue en los medios con pases de todas marcas, cerca, domando y artista. Dos pinchazos hondos y descabella (ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero.— Parece reparado de la vista, Venturita se aprieta en unos lances. Con la muleta, Venturita, torea valiente, pero sin lucimiento. Mata de un pinchazo feo y una entera que basta. (Ovación.)

Artrastrado el toro, se celebra ante notario y en mitad del ruedo el sorteo del auto de cinco plazas que regaló la empresa.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Con tiempo inseguro y un llenazo imponente, se celebra la corrida de la Pensa, suspendida el domingo. Poco antes de empezar llovizna levemente.

Rafaelillo, Pericás y Venturita hacen el paseillo y arreceja la lluvia.

El público protesta y antes de dar suelta al primer toro se suspende la corrida cinco minutos. Comienza a las cinco y cinco.

Primero. Negro, bien puesto, Rafaelillo larga una serie de verónicas, rematadas con media estocadura, que arranca una ovación. Pericás se luce en un quite. Un gran puñado de Varo se aplaude. Rafaelillo aguenta dos echuchones serios del bicho que está encierro, y se cuela por el lado derecho. Logra dominarlo y en los medios una serie de naturales, de pecho y ayudados (ovación). Entrando bien, señala tres buenos pinchazos, terminando con media un poco delante.

Segundo.—Negro, buen mozo, Pericás quita sin pena ni gloria. Venturita da cuatro verónicas apretadas, Rafaelillo no despliega el capote. Carranza y Florez parecen pronto y bien. Pericás brinda al doctor Rodríguez Fornos. Empieza con tres pases sentado en el estribo. Sigue en los medios con pases de todas marcas, cerca, domando y artista. Dos pinchazos hondos y descabella (ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero.— Parece reparado de la vista, Venturita se aprieta en unos lances. Con la muleta, Venturita, torea valiente, pero sin lucimiento. Mata de un pinchazo feo y una entera que basta. (Ovación.)

Artrastrado el toro, se celebra ante notario y en mitad del ruedo el sorteo del auto de cinco plazas que regaló la empresa.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Con tiempo inseguro y un llenazo imponente, se celebra la corrida de la Pensa, suspendida el domingo. Poco antes de empezar llovizna levemente.

Rafaelillo, Pericás y Venturita hacen el paseillo y arreceja la lluvia.

El público protesta y antes de dar suelta al primer toro se suspende la corrida cinco minutos. Comienza a las cinco y cinco.

Primero. Negro, bien puesto, Rafaelillo larga una serie de verónicas, rematadas con media estocadura, que arranca una ovación. Pericás se luce en un quite. Un gran puñado de Varo se aplaude. Rafaelillo aguenta dos echuchones serios del bicho que está encierro, y se cuela por el lado derecho. Logra dominarlo y en los medios una serie de naturales, de pecho y ayudados (ovación). Entrando bien, señala tres buenos pinchazos, terminando con media un poco delante.

Segundo.—Negro, buen mozo, Pericás quita sin pena ni gloria. Venturita da cuatro verónicas apretadas, Rafaelillo no despliega el capote. Carranza y Florez parecen pronto y bien. Pericás brinda al doctor Rodríguez Fornos. Empieza con tres pases sentado en el estribo. Sigue en los medios con pases de todas marcas, cerca, domando y artista. Dos pinchazos hondos y descabella (ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero.— Parece reparado de la vista, Venturita se aprieta en unos lances. Con la muleta, Venturita, torea valiente, pero sin lucimiento. Mata de un pinchazo feo y una entera que basta. (Ovación.)

Artrastrado el toro, se celebra ante notario y en mitad del ruedo el sorteo del auto de cinco plazas que regaló la empresa.

LOS CINES

Fué el día de ayer trisité y aunque ello no lo precisaran los salones de espectáculos para llenarse, es lo cierto que se llenaron todos.

En el Cinema Social y Teatro Moderno se estrenó una cinta muy bonita y original que se titula "La Generalidad", opereta de gran éxito, protagonizada por la encantadora artista Ruby Keeler y los galanes Pat O'Brien y Dick Powell, que dan a sus respectivos personajes gran prestancia y un singular relieve.

La cinta gustó mucho por su asunto y el ambiente gracioso y desenrollado de sus escenas.

En el Olympia y Logroñés se estrenó una producción en español de "gangsters" titulada "Casino del mar", que resultó muy entretenida y por demás interesante, aunque la escena trágica del final, queda un poco borrosa y pierda por ello carácter y

deje por tanto al espectador un poco frío.

Benita Hume, muy bella estrella de la pantalla, Gary Grant, Jack La Rue y Glenda Farrell, son los intérpretes principales de este "film" y es justo decir que lo hacen con toda perfección.

En el Avenida, se daba programa doble con las cintas "El ordenanza" y "El Corsario", las dos muy interesantes. Al público le gustaron, que es cuanto se puede apetecer.

Hoy solamente habrá cine en el Frontón Logroñés y se dará un programa doble con las producciones "El Triángulo de fuego" y "La pradera roja", las dos con un excelente reparto. Ni que decir tiene que se registrarán muy buenas entradas en todas las secciones.

Toros y novillos

EN BARCELONA

BARCELONA.—En la plaza Maestral se celebra esta tarde la corrida suspendida el domingo último a causa de la lluvia. Se corren toros de Antillón para Chicuelo, Cagancho y Curro Caro.

A las doce del día ha comenzado a llover y por esta causa la Empresa la suspendió nuevamente.

Los matadores no estuvieron conformes con la suspensión y han visitado a la autoridad correspondiente acompañados de la Empresa. La autoridad, en vista de que el tiempo había mejorado, autorizó la celebración del espectáculo.

La entrada es buena.

Primero, Chicuelo lo recoge y se luce en una tanda de lances (ovación), en el quite, la ovación se reproduce. Cagancho da uno lances muy ceñidos y valientes, sale enganchado, recibiendo un puntazo, al pasar en el muslo izquierdo. Pasa a la enfermería.

Chicuelo trastea inteligente y eficaz y pasaporta al bicho con media estocada y dos pinchazos (Ovación).

Segundo, Chicuelo torea con verónicas templaditas. Chicuelo inicia su faena con una serie de pases estatuarios. Sigue entre ovaciones con pases de todas marcas. Entra superior y logra una estocada corta que mata al toro sin puntilla. (Oreja y salida a los medios).

Tercero. Grande, cobardón, Curro Caro lancea sin lucirse. El toro es burriciego. El presidente ordena que vuelva el bicho a los corrales.

Tercero bis. Curro Caro torea a la verónica. (Ovación). Se ovaciona en quites a Chicuelo. El toro llega muy difícil al último tercio. Curro Caro comienza la faena con unos ayudados por alto sacando pases perfectos. Se adorna con molinetes y tocaduras de pitón. Entrando en corto da un pinchazo y repite con una estocada. (Ovación y oreja.)

Cuarto. Chicuelo escucha palmas toreado con el capote. Muletea Chicuelo desde cerca sin afiligrarse por los viajes que le tira el buey. Un pinchazo hondo y media estocada (palmas).

Quinto. Curro Caro está voluntarioso toreado. Chicuelo oye una ovación. Curro Caro muletea con la derecha y consigue hacerse con el buey, (ovación y música), entrando con fe, pincha en lo duro, logra media estocada y descabella. (Ovación.)

Sexto. Pasa a los corrales por pequeño y sale otro de Alonso, pequeño también, que pasa a los corrales. Sale un tercero, de Albaserada, que también es protestado pero se fudia y Curro Caro lo torea de capa entre broncas. Brinda al público. El bicho tiene mucho nervio. Lo domina y es ovacionado. Media estocada que basta. (Ovación y vuelta.)

Cagancho sufre una herida en la cara interna del tercio inferior del muslo izquierdo con trayectoria hacia la cara externa, de cinco centímetros de extensión por quince de profundidad, pronóstico reservado.

EN MADRID SE SUSPENDIO LA CORRIDA

Por el mal estado del piso de la plaza, se ha suspendido la corrida anunciada para esta tarde en la que habían de alternar El Estudiante, Jaime Noán y Pepe Gallardo.

EN ALICANTE

Para las cuatro y media de la tarde estaba anunciada la corrida a beneficio del Montepío de la Asociación de la Prensa. Las localidades estaban completamente ocupadas desde media hora antes.

A las cuatro y media en punto, cuando el presidente ocupaba su puesto en el palco presidencial, cayó un chaparrón que inundó la plaza, refugiándose el público en las localidades altas.

No obstante la lluvia el presidente da orden de que desfilen las cuadrillas mientras el público prorrumpe en un griterío ensordecedor. Muchos espectadores se arrojan al ruedo. En estas condiciones y bajo un verdadero diluvio hacen el paseillo las cuadrillas. El presidente da orden de que salga el primer toro cosa que no puede hacerse porque el público se niega a abandonar el ruedo.

Por fin parece que cesa la lluvia y los espectadores vuelven a ocupar sus localidades. Vuelve a sonar el clarín para que salga el primer toro y en el mismo instante se reproduce el chaparrón. El presidente insiste en que salga el bicho, pero ahora son los toreros los que se niegan a torear por haber quedado la plaza llena de charcos y de barro. Los arenares proceden a enarenar la plaza.

A las seis menos cuarto empieza la corrida, después de regar la plaza con arena.

Los toros son de Villamarta para José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Primero. Mejías da tres estupendas verónicas. Sánchez Mejías, con la muleta, da tres pases buenos, otros valientes, para un pinchazo y una estocada entera.

Segundo. Juanito da seis verónicas y repite con otras cuatro. (Ovación). En quites, Juanito Belmonte da dos faroles y José Sánchez Mejías torea por chichelinas. Belmonte brinda al público desde el centro de la plaza. Luego da unos faroles llenos de arte y sigue con pases de todas marcas. Agarra una estocada corta y descabella. (Gran ovación.)

Tercero. Mejías da seis lances su-

EN VALENCIA

VALENCIA.—Con tiempo inseguro y un llenazo imponente, se celebra la corrida de la Pensa, suspendida el domingo. Poco antes de empezar llovizna levemente.

Rafaelillo, Pericás y Venturita hacen el paseillo y arreceja la lluvia.

El público protesta y antes de dar suelta al primer toro se suspende la corrida cinco minutos. Comienza a las cinco y cinco.

Primero. Negro, bien puesto, Rafaelillo larga una serie de verónicas, rematadas con media estocadura, que arranca una ovación. Pericás se luce en un quite. Un gran puñado de Varo se aplaude. Rafaelillo aguenta dos echuchones serios del bicho que está encierro, y se cuela por el lado derecho. Logra dominarlo y en los medios una serie de naturales, de pecho y ayudados (ovación). Entrando bien, señala tres buenos pinchazos, terminando con media un poco delante.

Segundo.—Negro, buen mozo, Pericás quita sin pena ni gloria. Venturita da cuatro verónicas apretadas, Rafaelillo no despliega el capote. Carranza y Florez parecen pronto y bien. Pericás brinda al doctor Rodríguez Fornos. Empieza con tres pases sentado en el estribo. Sigue en los medios con pases de todas marcas, cerca, domando y artista. Dos pinchazos hondos y descabella (ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero.— Parece reparado de la vista, Venturita se aprieta en unos lances. Con la muleta, Venturita, torea valiente, pero sin lucimiento. Mata de un pinchazo feo y una entera que basta. (Ovación.)

Artrastrado el toro, se celebra ante notario y en mitad del ruedo el sorteo del auto de cinco plazas que regaló la empresa.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Con tiempo inseguro y un llenazo imponente, se celebra la corrida de la Pensa, suspendida el domingo. Poco antes de empezar llovizna levemente.

Rafaelillo, Pericás y Venturita hacen el paseillo y arreceja la lluvia.

El público protesta y antes de dar suelta al primer toro se suspende la corrida cinco minutos. Comienza a las cinco y cinco.

Primero. Negro, bien puesto, Rafaelillo larga una serie de verónicas, rematadas con media estocadura, que arranca una ovación. Pericás se luce en un quite. Un gran puñado de Varo se aplaude. Rafaelillo aguenta dos echuchones serios del bicho que está encierro, y se cuela por el lado derecho. Logra dominarlo y en los medios una serie de naturales, de pecho y ayudados (ovación). Entrando bien, señala tres buenos pinchazos, terminando con media un poco delante.

Segundo.—Negro, buen mozo, Pericás quita sin pena ni gloria. Venturita da cuatro verónicas apretadas, Rafaelillo no despliega el capote. Carranza y Florez parecen pronto y bien. Pericás brinda al doctor Rodríguez Fornos. Empieza con tres pases sentado en el estribo. Sigue en los medios con pases de todas marcas, cerca, domando y artista. Dos pinchazos hondos y descabella (ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero.— Parece reparado de la vista, Venturita se aprieta en unos lances. Con la muleta, Venturita, torea valiente, pero sin lucimiento. Mata de un pinchazo feo y una entera que basta. (Ovación.)

Artrastrado el toro, se celebra ante notario y en mitad del ruedo el sorteo del auto de cinco plazas que regaló la empresa.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Con tiempo inseguro y un llenazo imponente, se celebra la corrida de la Pensa, suspendida el domingo. Poco antes de empezar llovizna levemente.

Rafaelillo, Pericás y Venturita hacen el paseillo y arreceja la lluvia.

El público protesta y antes de dar suelta al primer toro se suspende la corrida cinco minutos. Comienza a las cinco y cinco.

Primero. Negro, bien puesto, Rafaelillo larga una serie de verónicas, rematadas con media estocadura, que arranca una ovación. Pericás se luce en un quite. Un gran puñado de Varo se aplaude. Rafaelillo aguenta dos echuchones serios del bicho que está encierro, y se cuela por el lado derecho. Logra dominarlo y en los medios una serie de naturales, de pecho y ayudados (ovación). Entrando bien, señala tres buenos pinchazos, terminando con media un poco delante.

Segundo.—Negro, buen mozo, Pericás quita sin pena ni gloria. Venturita da cuatro verónicas apretadas, Rafaelillo no despliega el capote. Carranza y Florez parecen pronto y bien. Pericás brinda al doctor Rodríguez Fornos. Empieza con tres pases sentado en el estribo. Sigue en los medios con pases de todas marcas, cerca, domando y artista. Dos pinchazos hondos y descabella (ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero.— Parece reparado de la vista, Venturita se aprieta en unos lances. Con la muleta, Venturita, torea valiente, pero sin lucimiento. Mata de un pinchazo feo y una entera que basta. (Ovación.)

Artrastrado el toro, se celebra ante notario y en mitad del ruedo el sorteo del auto de cinco plazas que regaló la empresa.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Con tiempo inseguro y un llenazo imponente, se celebra la corrida de la Pensa, suspendida el domingo. Poco antes de empezar llovizna levemente.

Rafaelillo, Pericás y Venturita hacen el paseillo y arreceja la lluvia.

El público protesta y antes de dar suelta al primer toro se suspende la corrida cinco minutos. Comienza a las cinco y cinco.

Primero. Negro, bien puesto, Rafaelillo larga una serie de verónicas, rematadas con media estocadura, que arranca una ovación. Pericás se luce en un quite. Un gran puñado de Varo se aplaude. Rafaelillo aguenta dos echuchones serios del bicho que está encierro, y se cuela por el lado derecho. Logra dominarlo y en los medios una serie de naturales, de pecho y ayudados (ovación). Entrando bien, señala tres buenos pinchazos, terminando con media un poco delante.

Segundo.—Negro, buen mozo, Pericás quita sin pena ni gloria. Venturita da cuatro verónicas apretadas, Rafaelillo no despliega el capote. Carranza y Florez parecen pronto y bien. Pericás brinda al doctor Rodríguez Fornos. Empieza con tres pases sentado en el estribo. Sigue en los medios con pases de todas marcas, cerca, domando y artista. Dos pinchazos hondos y descabella (ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero.— Parece reparado de la vista, Venturita se aprieta en unos lances. Con la muleta, Venturita, torea valiente, pero sin lucimiento. Mata de un pinchazo feo y una entera que basta. (Ovación.)

Artrastrado el toro, se celebra ante notario y en mitad del ruedo el sorteo del auto de cinco plazas que regaló la empresa.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Con tiempo inseguro y un llenazo imponente, se celebra la corrida de la Pensa, suspendida el domingo. Poco antes de empezar llovizna levemente.

Rafaelillo, Pericás y Venturita hacen el paseillo y arreceja la lluvia.

El público protesta y antes de dar suelta al primer toro se suspende la corrida cinco minutos. Comienza a las cinco y cinco.

Primero. Negro, bien puesto, Rafaelillo larga una serie de verónicas, rematadas con media estocadura, que arranca una ovación. Pericás se luce en un quite. Un gran puñado de Varo se aplaude. Rafaelillo aguenta dos echuchones serios del bicho que está encierro, y se cuela por el lado derecho. Logra dominarlo y en los medios una serie de naturales, de pecho y ayudados (ovación). Entrando bien, señala tres buenos pinchazos, terminando con media un poco delante.

Segundo.—Negro, buen mozo, Pericás quita sin pena ni gloria. Venturita da cuatro verónicas apretadas, Rafaelillo no despliega el capote. Carranza y Florez parecen pronto y bien. Pericás brinda al doctor Rodríguez Fornos. Empieza con tres pases sentado en el estribo. Sigue en los medios con pases de todas marcas, cerca, domando y artista. Dos pinchazos hondos y descabella (ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero.— Parece reparado de la vista, Venturita se aprieta en unos lances. Con la muleta, Venturita, torea valiente, pero sin lucimiento. Mata de un pinchazo feo y una entera que basta. (Ovación.)

Artrastrado el toro, se celebra ante notario y en mitad del ruedo el sorteo del auto de cinco plazas que regaló la empresa.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Con tiempo inseguro y un llenazo imponente, se celebra la corrida de la Pensa, suspendida el domingo. Poco antes de empezar llovizna levemente.

Rafaelillo, Pericás y Venturita hacen el paseillo y arreceja la lluvia.

El público protesta y antes de dar suelta al primer toro se suspende la corrida cinco minutos. Comienza a las cinco y cinco.

Primero. Negro, bien puesto, Rafaelillo larga una serie de verónicas, rematadas con media estocadura, que arranca una ovación. Pericás se luce en un quite. Un gran puñado de Varo se aplaude. Rafaelillo aguenta dos echuchones serios del bicho que está encierro, y se cuela por el lado derecho. Logra dominarlo y en los medios una serie de naturales, de pecho y ayudados (ovación). Entrando bien, señala tres buenos pinchazos, terminando con media un poco delante.

Segundo.—Negro, buen mozo, Pericás quita sin pena ni gloria. Venturita da cuatro verónicas apretadas, Rafaelillo no despliega el capote. Carranza y Florez parecen pronto y bien. Pericás brinda al doctor Rodríguez Fornos. Empieza con tres pases sentado en el estribo. Sigue en los medios con pases de todas marcas, cerca, domando y artista. Dos pinchazos hondos y descabella (ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero.— Parece reparado de la vista, Venturita se aprieta en unos lances. Con la muleta, Venturita, torea valiente, pero sin lucimiento. Mata de un pinchazo feo y una entera que basta. (Ovación.)

Artrastrado el toro, se celebra ante notario y en mitad del ruedo el sorteo del auto de cinco plazas que regaló la empresa.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Con tiempo inseguro y un llenazo imponente, se celebra la corrida de la Pensa, suspendida el domingo. Poco antes de empezar llovizna levemente.

Rafaelillo, Pericás y Venturita hacen el paseillo y arreceja la lluvia.

El público protesta y antes de dar suelta al primer toro se suspende la corrida cinco minutos. Comienza a las cinco y cinco.

Primero. Negro, bien puesto, Rafaelillo larga una serie de verónicas, rematadas con media estocadura, que arranca una ovación. Pericás se luce en un quite. Un gran puñado de Varo se aplaude. Rafaelillo aguenta dos echuchones serios del bicho que está encierro, y se cuela por el lado derecho. Logra dominarlo y en los medios una serie de naturales, de pecho y ayudados (ovación). Entrando bien, señala tres buenos pinchazos, terminando con media un poco delante.

Segundo.—Negro, buen mozo, Pericás quita sin pena ni gloria. Venturita da cuatro verónicas apretadas, Rafaelillo no despliega el capote. Carranza y Florez parecen pronto y bien. Pericás brinda al doctor Rodríguez Fornos. Empieza con tres pases sentado en el estribo. Sigue en los medios con pases de todas marcas, cerca, domando y artista. Dos pinchazos hondos y descabella (ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero.— Parece reparado de la vista, Venturita se aprieta en unos lances. Con la muleta, Venturita, torea valiente, pero sin lucimiento. Mata de un pinchazo feo y una entera que basta. (Ovación.)

Artrastrado el toro, se celebra ante notario y en mitad del ruedo el sorteo del auto de cinco plazas que regaló la empresa.

¡Orgullo de madre!

Bebé goza de una salud perfecta. Crece sano y robusto. Con que orgullo lo muestra su mamá y que satisfacción tan grande le producen los elogios que se le tributan.

- Que bien ha criado Vd. a su hijo, le dicen sus amistades.

- Si, pero, gracias a la Harina Lacteada Nestlé!

La lactancia debe completarse siempre con Harina Lacteada Nestlé, alimento ideal que por su valor nutritivo, riqueza vitamínica y propiedades antiarraigicas proporciona a los niños el alimento necesario y facilita el destete y la dentición, salvando además los peligros que pueden ofrecer otras harinas ordinarias poco digeribles y no lacteas, aparentemente más económicas, pero, en realidad, más caras, por su inferior valor nutritivo.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

PASANDO EL TIEMPO

El pasado miércoles mejoró la temperatura respecto de los días anteriores, si bien durante todo el día tuvimos amenaza de lluvia, que no llegó a ser realidad. Ayer, el cielo estuvo nuboso y cubierto. El sol se dejó ver, pero no lo bastante, ni mucho menos, para brillantar el día con el fulgor que la festividad tenía por sí misma, según el adagio popular. Llovió un poco al mediodía y el resto se pasó en seco, aunque con amagos. La temperatura fue menor que la del día pasado, pues si bien no bajó de 8'6 grados en la madrugada, tampoco subió de 20'5 al sol y 16'2 a la sombra. El comercio señaló la festividad de la Ascensión cerrando desde la una de la tarde. En cuanto a los vaticinios para el ambiente de hoy, si no muy lisonjero, puede hacerse relativamente favorable, pues la reacción barométrica, que acusa una presión de 724'6 milímetros, parece prometer que no habrá más lluvia.

Información de Francia

PARIS.— León Blum recibió esta mañana al señor Avenol, secretario de la S. de N. y a una delegación del Comité Nacional de la Concentración Popular. Paul Boncour recibió al embajador de Francia en el Vaticano.

PARIS.— En el Ministerio de Asuntos Extranjeros se ha facilitado la siguiente nota: Paul Boncour no ha hecho en la mañana de hoy declaración alguna a la salida del embajador de Francia cerca del Vaticano.

PARIS.— León Blum recibió esta tarde a Daladier, Jules Moch y Jean Longuet, estos dos últimos miembros del partido socialista.

COLMAR (Francia).—El presidente de la República llegó a las nueve de la mañana. Después de revisar las fuerzas que le rendían honores, marchó al Ayuntamiento. Allí se celebró una recepción. El presidente marchó luego a depositar un ramo de flores en el monumento a los muertos.

COLMAR.— El presidente de la República ha sido obsequiado con un banquete con motivo de la cuarta feria de los vinos de Francia. El señor Blum pronunció un discurso. Rindió homenaje al magnífico esfuerzo de los vitivinicultores franceses.

COLMAR.— Esta tarde se ha celebrado en la Plaza del Teatro la fiesta del vino francés con asistencia de una inmensa y entusiasta muchedumbre. El presidente de la República y las personalidades oficiales presenciaron el pintoresco desfile de delegaciones que representaban las regiones vitivinícolas de toda Francia. La fiesta terminó con la entrega por Lebrum del Estandarte de los Vinos de Francia a la nueva reina de los vinos, una joven de Anjou que sucede a la anterior, una reina alsaciana.

PARIS.— Autorizadamente se declara que a la eventual retirada de las tropas coloniales francesas de Dira-Dava, no obedeció a ninguna gestión de los Italianos.

Información de Francia

PARIS.— León Blum recibió esta mañana al señor Avenol, secretario de la S. de N. y a una delegación del Comité Nacional de la Concentración Popular. Paul Boncour recibió al embajador de Francia en el Vaticano.

PARIS.— En el Ministerio de Asuntos Extranjeros se ha facilitado la siguiente nota: Paul Boncour no ha hecho en la mañana de hoy declaración alguna a la salida del embajador de Francia cerca del Vaticano.

PARIS.— León Blum recibió esta tarde a Daladier, Jules Moch y Jean Longuet, estos dos últimos miembros del partido socialista.

COLMAR (Francia).—El presidente de la República llegó a las nueve de la mañana. Después de revisar las fuerzas que le rendían honores, marchó al Ayuntamiento. Allí se celebró una recepción. El presidente marchó luego a depositar un ramo de flores en el monumento a los muertos.

COLMAR.— El presidente de la República ha sido obsequiado con un banquete con motivo de la cuarta feria de los vinos de Francia. El señor Blum pronunció un discurso. Rindió homenaje al magnífico esfuerzo de los vitivinicultores franceses.

COLMAR.— Esta tarde se ha celebrado en la Plaza del Teatro la fiesta del vino francés con asistencia de una inmensa y entusiasta muchedumbre. El presidente de la República y las personalidades oficiales presenciaron el pintoresco desfile de delegaciones que representaban las regiones vitivinícolas de toda Francia. La fiesta terminó con la entrega por Lebrum del Estandarte de los Vinos de Francia a la nueva reina de los vinos, una joven de Anjou que sucede a la anterior, una reina alsaciana.

PARIS.— Autorizadamente se declara que a la eventual retirada de

DEL MAGISTERIO

CONVOCATORIA.— En sesión de la permanente celebrada el 17 del actual, por la Asociación del Magisterio Nacional Riojano, se tomó, entre otros, el acuerdo de convocar a las Secciones de partido para que el día 7 de junio próximo, celebren la sesión ordinaria anual con los siguientes asuntos:

Renovación de las Juntas de sección.— Gestiones de nuestro representante en la Asamblea de Madrid.— Casa del Maestro.— Elevación de cuota.— Asuntos que propongan los asociados.

El día 14 de junio, y en el lugar de costumbre celebrará sesión la Junta directiva, en la que, por disposición reglamentaria, habrán de ser renovados en los cargos los miembros que actualmente la constituyen. A esta sección deberán asistir todos los asociados para que tomen parte en las deliberaciones y sean los verdaderos orientadores de la labor futura.

HABILITACION.— Con esta fecha enviamos la circular a los compañeros. En ellas verán que el candidato oficial de la Asociación es don Alejandro Ganuzas Sáenz-Viguera, único que en bien de nuestros intereses aceptó íntegramente las condiciones impuestas. Conocidísimo es este compañero; su laboriosidad y dotes le hacen acreedor a nuestra confianza.

Hemos fijado el 0'30 por ciento de descuento y el aspirante cuenta con la colaboración de la Banca Ulaguri, para realizar completa y satisfactoriamente los servicios.

Si algún compañero no recibe la circular y el oficio pueden dirigirse al señor Ganuzas, República, 98, tercero, derecha y los remitirá.

LA RIOJA hace 25 años

La Asociación de propietarios de fincas urbanas celebró junta general en la que se dio lectura por el presidente señor Ruiz Santolaya del real decreto por el cual se declaraba a dicha Asociación Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Logroño, que dando acto seguido constituida como tal Cámara oficial.

La Comisión de Policía Urbana acordó proponer al Ayuntamiento la apertura de una calle desde la de Carnicerías a la del Marqués de San Nicolás, por el antiguo matadero, siempre que los propietarios interesados mostrasen buenas disposiciones para llevarla a la práctica.

En los exámenes de Bachillerato celebrados en este Instituto obtuvieron la nota de sobresaliente en Geografía General y de Europa, Alejandro Manso de Zúñiga y Serafín Hermoso de Mendoza; Lengua Latina, primer curso, Luis López y Esteban Nicolás; Religión, segundo curso, Alfredo Castañer; Geografía Especial de España, Luis López. El alumno libre Gregorio Baamonde obtuvo la misma nota en Religión, segundo curso.

En la Escuela Normal de Maestros fueron calificadas con la nota de sobresaliente en Nociones de Geografía e Historia, primer curso, Luz Ibáñez y Ensebia Isabel Rivera.

En la Normal de Maestros alcanzaron la nota de sobresaliente en Trabajos Manuales, segundo curso, Paulino González y Juan Ureta.

En la Escuela de Artes e Industrias los fueron adjudicados los premios de aplicación y buen comportamiento en Aritmética y Geometría a José Bermejo, Gonzalo Rosales y Domingo López Gil.

La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 13'4 grados; a la sombra, 12, y la mínima, 7'7. Durante todo el día y gran parte de la noche hizo mucho frío y llovió bastante.

En Tafalla se celebró en enlace matrimonial del médico de Rincón de

Soto don Angel Pérez Boraita con la señorita Emilia Buzón, actuando de padrinos doña Justina Gallarza y don Mariano Buzón, tía y padre de la contrayente. Bendijo la unión el cura de Treviana, don Angel Pérez de Boraita, tío del novio.

En Cervera acordó el Ayuntamiento dar el nombre de Juana Jiménez, que se distinguió por su desinterés y amor al prójimo, a la calle de la Salud.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).— Los empleados públicos se reunieron y acordaron constituirse en sociedad, y se nombró la siguiente junta directiva: presidente, don Francisco Rafals; vice, don Hipólito Mesanza; secretario, don Victoriano Morillo; vice, don Robustiano Pausa; vocales, don Faustino Bengoechea, don Alejo Urabayen, don Alejandro Martínez, don Luis Alaiza, don Rafael Cabrera y don Carlos Apéstequi.

En esta Audiencia juró el cargo de procurador de los Tribunales, el notario don Pedro Pancorbo Muro. En el Ateneo dió una conferencia sobre casas baratas el arquitecto aragonés don Félix Navarro, quien demostró que podían construirse muy buenas casas por mil pesetas, suprimiendo en la edificación toda la albañilería.

ECOS DE HARO

DEL DIA.— Aunque en algunos momentos ha pretendido asomarse el sol, en general el día se ha mostrado en extremo despacible, frío y lluvioso. El comercio, en vista de la festividad, ha cerrado sus puertas al mediodía, viéndose por tal motivo muy animados los cafés y círculos de recreo.

En el Teatro Bretón, con magníficas entradas, se han dado sesiones de cinematógrafo a las siete y media y diez y cuarto de la noche, proyectándose la película española "El último contrabandista", que no ha satisfecho a los espectadores, pues está muy mal realizada.

A pesar del mal tiempo, se ha celebrado en los jardines de la Florida el concierto musical suspendido el pasado domingo, viéndose muy animados aquellos lugares.

DEFUNCION SENTIDA.— Hace bastante tiempo que la quebrantada salud de nuestro querido amigo el doctor don José Mozos Marín, venía inspirando serios cuidados. A combatir tan grave dolencia, venía dedicando sus desvelos y poniendo en práctica sus profundos conocimientos en materia terapéutica, su hijo el también reputado médico don Manuel Mozos Martínez-Crespo, sin que los auxilios de la Ciencia ni los exquisitos cuidados de sus familiares hayan podido vencer a la traidora enfermedad, que hizo crisis en la madrugada de hoy.

Cuando esta mañana se divulgó la infausta nueva, ha sido general la expresión de condolencia, pues don José por sus merecimientos en el orden profesional y las dilatadísimas amistades que se había granjeado en el aspecto personal por su caballerosidad y simpatía le habían hecho merecedores de la estimación y el cariño del vecindario. Desde hace muchísimo años venía ejerciendo el señor Mozos la dirección del Hospital "Madre de Dios"; ostentaba el cargo de médico forense de esta ciudad y su partido y era también médico del ferrocarril del Norte, en cuyos cargos siempre puso de manifiesto sus grandes conocimientos médicos y un espíritu de humanidad y amor a los humildes que tuvo como premio el ser diplomado por la Cruz Roja, distinción honorífica que corrobora nuestro aserto. Militante de toda su vida en las filas republicanas, prestó excelentes servicios a la causa de la democracia, y aunque en numerosas ocasiones sus correligionarios quisieron premiar su constancia con el nombramiento de cargos directivos, renunció siempre a esta distinción, prefiriendo continuar como soldado de filas.

Mañana, viernes, a las doce y media, se celebrará el acto de conducir su

Noticia de defunción de DON GUMERSINDO FERNANDEZ DE TORRE, fallecido en el día de ayer, a los 75 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus apenados sobrinos don Juan (Celador de Telégrafos), doña Lucía y don Jesús de Pablo, y doña María-Luz Nogueueta; y demás sobrinos y sobrinos políticos, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 22 de mayo de 1936. Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE y CUARTO. Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—República, núm. 36. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

cadáver al Cementerio, el que, de seguro, constituirá una gran manifestación de duelo. En los balcones del partido de "Izquierda Republicana" ha ondeado hoy la enseña nacional a media asta y con crespón negro, en señal de duelo.

Descansen en paz el querido amigo y reciban su esposa doña Rosario Arriñoco; hijos don José Luis, abogado; doña Pilar, don Manuel, médico, y don Jesús; hijos políticos; hermanos, entre los que figura el industrial confitero local don Luis, y demás familia, la sincera expresión de nuestro dolor por la irreparable desgracia que les aflige.

EL PARO OBRERO.— La Comisión de fuerzas vivas, que tanto interés viene poniendo en la solución del paro obrero, sin dejar de ocuparse de los importantes problemas que le están encomendados, ha dedicado en las últimas sesiones preferente atención a la fijación de cuotas mensuales al vecindario, para hacer frente al pago de los jornales devengados por el personal obrero ocupado en obras municipales. Esta tarde, a las cuatro y media, no obstante la festividad del día, ha celebrado reunión con el fin de adelantar el trabajo en el indicado aspecto.

Hasta la fecha, el importe de las cuotas fijadas y aceptadas por los interesados asciende a la cantidad de 4.268'50 pesetas mensuales.

LA ORQUESTA SINFONICA.— A medida que se acerca el domingo, la expectación que ha producido la actuación en nuestra ciudad de la formidable orquesta madrileña que dirige el maestro Arbós aumenta considerablemente. La Comisión organizadora del concierto está recibiendo constantemente pedidos de localidades y todo hace suponer que el domingo, a las siete y media, hora que dará comienzo el acontecimiento musical, se registrará en el Teatro Bretón un formidable lleno, pues según nuestras noticias acudirá mucho público de Logroño, Vitoria y de la mayor parte de los distritos de Haro, Santo Domingo y Nájera.

A la relación de accionistas para este concierto, tenemos que aumentar los siguientes: Suma anterior, 96 acciones. Don José María Mazón, 1; don J. C., 1; don Luis Fernández Lacuesta, 1; doña Pilar Lorente, viuda de M. Lacuesta, 1; don Julián Aguirre, 1; don Víctor Díez, 1; don Daniel Colina, 1; don Antonio Ascorbe, 1; don Francisco Jaureguiberta, 1; doña Carmen Martínez Francés, 1. Total 106 acciones.

INSTRUMENTAL médico-quirúrgico, vitrinas, biblioteca, se venden a precio reducido. Razón, Viuda de Díaz, Vega, 7. HARO.

Funeraria BERGER no se presenta sin previo aviso de los interesados

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Artillería don Antonio Bragado, incorporado de Madrid.

NOMBRAMIENTO.— Se hace cargo de Jefatura de Estado Mayor de la tercera Inspección general del Ejército el general de brigada don Rafael Rodríguez Ramírez.

RESIDENCIA.— Se autoriza para fijar su residencia en Madrid, en concepto de disponible forzoso, al general de brigada don Julio Mena Zaezo.

DISPONIBLE.— El teniente de Artillería don Juan González del Valle queda disponible en la primera división, en las condiciones que determina el artículo tercero del decreto de 7 de septiembre último.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.— Se concede la diferencia de sueldo que dejó de percibir durante los meses de septiembre de 1935 a abril de 1936, ambos inclusive, al comandante de Infantería don Carlos Jiménez Canito.

VACANTES DE DESTINO.— Se anuncia, para la fábrica nacional de armas de Toledo, una vacante de subalterno y otra de brigada y cuatro de sargento de Infantería, para que puedan ser solicitadas en el plazo de seis días a partir del día 20, fecha de la publicación de esta orden.

CONCURSOS.— Una vacante de capitán y otra de teniente de Infantería para la Academia de Infantería y Caballería, que desempeñarán el cometido de profesor de la clase de "Táctica" y "Armamento, Balística y Tiro de Telemetría", respectivamente.

AERONAUTICA.— El capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, don Antonio Nombela Tomasi, pasa destinado de plantilla al Arma de Aviación Militar.

Cesaron en concepto de agregados y pasan destinados de plantilla al Arma de Aviación Militar, los capitanes de Artillería don Santos Bañón Rodríguez y don Angel Salas Larrazábal y los de Caballería don Carlos Pombo Soza, don Alvaro Soriano Muñoz y don Joaquín Escribano Bolsalobre.

GUARDIA CIVIL.— Se publican destinos de jefes y oficiales del Instituto de la Guardia Civil. Figuran seis comandantes, entre los cuales don Alfonso Simas Leal, de la Comandancia de Almería a la de Logroño; don Pedro Parellada García, de la Plana Mayor del 7.º Tercio, a jefe del Detall de la Comandancia de Burgos; y doce capitanes.

CABALLERIA.— Telegrama circular.— El ministro de la Guerra ha cursado el siguiente: "He resuelto que jefes y oficiales del Arma de Caballería que lo deseen y tengan cumplido mínimo plazo permanencia en sus destinos, puedan solicitar, hasta el día 26, por papelata reglamen-

ta, y el único, por lo tanto, que no es tiempo perdido. ¿Qué parte de mi vida no daría por haberme encontrado, aunque sólo hubiese sido un minuto, hace algunos años, en presencia de una pobre mujer que me conocía apenas?

Y el duque de Norfolk, dejándose caer en un sillón, ocultó su rostro entre las manos. — ¡Si pensaba...! si hubiera podido ver a la desgraciada reina en el momento de su partida de Loch-Leven, le hubiese dicho: "¡Huid, señora! ¡huid, sí, huid a Francia, España, Rusia, al otro confín del mundo, si queréis; pero no huyáis a Inglaterra! ¡Oh país bárbaro, no eres mi patria, tú que devoras lo que el cielo ha creado de más bello y noble! ¡Tú, cuyos soberanos, en un período de veinte años, han hecho decapitar a Catalina Howard y torturar a María Estuardo! ¡Pero Dios sea conmigo, tierra firme, y no beberás la sangre de esta última y augusta víctima! ¡Salvar a la reina, o morir por ella, he aquí lo que quiero!

EL GOBERNADOR

Poco antes del mediodía del día siguiente, sir James Wyatt, de pie en la plataforma de una de sus torres, exploraba con la mirada el sinuoso camino que de Bluewater conducía al castillo de Weyland. A su lado sir Jhon Trumphy, todavía malhumorado por la derrota de la vispera, murmuraba en voz baja y blasfemaba en alto: — En fin, veamos, sir James— exclamó—; ¿Qué diablos de idea se os ha ocurrido! ¡Sabéis, sin embargo,

taría, solicitud será anticipada teléfono, vacantes siguientes: En regimiento Villarrobledo 1, guarnición Palencia, una coronel, una teniente coronel, tres comandante, siete capitán y trece teniente. En regimiento Calatrava 2, guarnición Salamanca, una coronel, una teniente coronel, una comandante, cinco capitán y diez teniente.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja De 13 a 15.— "Marcha"; "La condesa Maritza", Kalman; "A los mares de Hawaii", Kotelbey; "Las alegres comadres de Winsor", Otto; "Escenas rusas", Bantock; "La Dolorosa" (completa), Lorente y Serrano; Música de baile; Jotas, por Encarnación García. De 21'30 a 23'30.— "Pepita Creus"; Pérez; "La batalla de Legnano", Verdi; "Cádiz", Albéniz; "Meirelle", Gounod; "Escenas pintorescas", Massenet; "In Extremis", Clavo; "De las propiedades que las chicas dueñas han", Hita; "Capricho", Storni; "Canción de primavera", Pifemer; "Canciones de la película La Hija de Juan Simón". Música de baile. A las 22, Noticiario Cinematográfico Teatral. Noticias.

En la emisión de anoche, ante el micrófono de Radio Rioja, pronunció don Alejandro M. Villa, quien desarrolló el tema sobre "El paro obrero, sus causas, mejores medios de solucionar la crisis en esta ciudad", y tras un documentado estudio expuso normas a seguir para la solución de este grave problema en la capital.

Desde Miranda

OTRA EXPLOSION.— Anoche, a las once, una terrible detonación despertó a muchas personas cuyos hogares están en los puntos más inmediatos a la estación del ferrocarril.

La gente que aún ambulaba por la calle notó también la explosión, corriendo en distintas direcciones para enterarse de lo ocurrido.

Por personas que llegaban de la estación se enteraron de que la explosión había ocurrido en las vías destinadas a maniobras, donde una de las cisternas de gasolina hizo explosión, sin que se pueda afirmar de una manera exacta la causa o causas que influyeran para producirse aquella.

Se conoce que el recipiente cilíndrico sólo contenía una pequeña cantidad de gasolina, pues de haber estado lleno, la explosión hubiera acarreado grandes pérdidas de todas clases, al producirse el incendio y volar la cisterna.

De los efectos de la explosión sólo resultó haber volado la tapa superior y un pequeño incendio de la gasolina. Las llamas salían por la boca, y fueron apagadas a los pocos momentos, sin que ocurriera desgracia alguna.

SUBASTA.— Ayer mañana tuvo lugar la subasta de las obras que han de llevarse a cabo para la edificación del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza en esta ciudad. Solamente se presentó un pliego, en el que se hace una insignificante rebaja del presupuesto aprobado por el Ayuntamiento.

SIGUE LA LLUVIA.— Ha vuelto a reproducirse el temporal. Ayer se formaron dos tormentas a la vez en distintos puntos del espacio, acompañadas de relámpagos y truenos, que aparentaban enviar granizo y agua en abundancia. Por esta parte sólo se redujo a un chaparrón pero hoy ha vuelto a quedarse de temporal, cayendo bastante agua.

Serafín de la Casa

Sección de Arnedo

HEROES, 20. Por efecto de la constante lluvia, durante los días anteriores, nos ha sorprendido el Cidacos con un extraordinario caudal, que, desbordándose, ha inundado todo el regadío, devastándolo por completo, sin que ni los más gruesos árboles hayan resistido a la violencia de la corriente. El cuadro que presenta la jurisdicción es conmovedor, toda vez que nadie ha podido librar sus fincas de tan espantosa crecida.

Los daños son incalculables, pues además de las pérdidas de cosechas, la mayor parte de las tierras han sido sustituidas por aluviones, cantos rodados y piedras en abundancia, ¡Pobres labradores que por sus incansables trabajos habían forjado la esperanza de poder remediar sus necesidades! Verdaderamente es muy lamentable el estado en que ha quedado esta pobre gente, y no dudamos de la intervención del Gobierno y que, una vez apreciadas las pérdidas tan irreparables que se han sufrido, y la gravedad de la situación se den medios a los damnificados, para que, aunque difícilmente, puedan volver a enfrentarse con la vida.—P. Díaz.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 21.

Las aguas caídas estos días, también han ocasionado daños, en esta jurisdicción, pues las hermosas piezas de cereal han sido devastadas e inundadas en distintos puntos, así como las sembradas de remolacha.

En algunas viñas ha habido desprendimientos de tierras y la acequia de Río Antiguo ha quedado destruida por distintos sitios.

Se ha hecho el ingreso del cinco por ciento del importe de las obras de abastecimientos de aguas, una de las mejores reformas que contará Entrena.

El pasado domingo, por la tarde, vinieron de la capital dos grandes autobuses con elementos del Frente Popular, de propaganda, saliendo después para Medrano y Navarrete.

En las oposiciones celebradas en Pamplona ha obtenido plaza de secretario de Juzgado municipal el joven Jesús Calonge. Enhorabuena.

Cuentan con un nuevo hijo nuestros convecinos Estanislao García y Banifacio Hornos.

Se halla gravemente enferma nuestra convecina doña Catalina Navajas.

En las subastas celebradas en la Jefatura de Obras Públicas, ha sido agraciado nuestro convecino Julián Rudiez, con el arrego de tres kilómetros de esta carretera y otros en la del Alto de San Antón a Ventosas.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

de que abusa para satisfacer sus pasiones y llenarse de dignidades y riquezas. La generación venidera se negará a creer que Isabel, que gobernaba como un gran rey, se dejase gobernar como una esclava por un hombre que sólo poseía la belleza de su rostro y la bajeza de su alma.

— ¡Ah! ¡Sí, me ha engañado! — Aseguramos, es cosa fácil. Roger Walther va a volver a buscar su caballo a la hostería de Weyland, e irá a prevenir a sir James que mañana irá a visitarle.

— ¡Sea! Pero yo considero inútil que ese joven hidalgo recorra de nuevo el camino ya hecho. Pongo a su disposición los caballos de mis cuadras.

Sir Tomás Howard dejó durante un segundo el brazo de la anciana señora para cambiar algunas palabras por lo bajo con Roger.

Llegaron frente a una espléndida avenida de castaños, en cuya extremidad se levantaba elegante y orgulloso el palacio de Bluewater, propiedad de la duquesa, y llamado de este modo por el color azulado de las aguas de un pequeño lago, que no era más que uno de los menores adornos del parque.

Esta maravillosa mansión la había

hecho construir el difunto duque de Launceston sobre los planos del célebre arquitecto Vicenti Andri Palladio, y había invertido fabulosas sumas en aquellos maticos de piedras esculpidas y repujadas como un trabajo de orfebrería de Benvenuto Cellini.

Veíase allí el espécimen de las maravillas del estilo del Renacimiento en lo que tiene de más gracioso y coquetón. Un pabellón aislado, vecino del castillo, era sobre todo y literalmente una obra maestra. Por su parte, la naturaleza había contribuido prodigamente a los esplendores de aquella residencia casi real. Alrededor de la vasta morada crecían fértilmente seculares árboles que hacían de aquel sitio un delicioso vergel.

Sir Tomás no pudo por menos que hacer notar en voz alta el prodigioso contraste que ofrecían dos edificios tan próximos uno del otro.

El palacio de Bluewater, rodeado de verdura, bañado por los rayos del sol, simbolizaba la calma y la alegría. El castillo de Weyland, sombrío como un montón de ruinas, representaba la tristeza, el duelo y la muerte.

Y haciendo aquel paralelo, el duque suspiró de nuevo.

Siiguieron por la avenida de los castaños y llegaron al patio de honor.

Un criado condujo un caballo a Roger, que partió en seguida. Los dos jóvenes entraron después de haber perdido de vista al brillante caballero.

— He aquí, mi querido primo— replicó Mary—, una pregunta comprometedora.

— ¿Por qué? — Si os dijésemos: ¡Es encantador, tendríais quizás buena opinión de nuestro gusto, pero no seguramente de nuestra discreción. Si os dijéramos, por el contrario, que no nos hemos fijado, nuestra sinceridad os parecería sospechosa.

Sir Tomás se echó a reír, y dijo: — ¡De modo que suponéis que os tiendo un lazo! ¡Es injusto! ¡Bien, señorita Blanca, contestadme por mí primera!

— Señor duque; ese joven es casi mi compatriota; esto me impide hablar mal de él, aun cuando lo pensase.

— De esas reticencias saco en consecuencia que Roger Walther ha hecho la conquista de las dos, y si para aquí algunos meses...

— ¡Cómo! — exclamó Mary—. ¡Algunos meses!

Blanca, sin saber por qué, tomó el color de la púrpura.

— ¡Al menos algunas semanas!... — repuso sir Tomás—. Eso, desde luego, si la duquesa quiere poner a nuestra disposición el pabellón del parque. Nos proponemos hacer en este país estudios topográficos y estratégicos, y el palacio de Bluewater será nuestro cuartel general.

— Pero, primo mío— repuso miss Mary—, ¿no teméis que Blanca y yo, ignorantes y fútiles como somos, hagamos perder, con nuestras tonterías mucho tiempo a vuestro joven amigo?

Sir Tomás meneó la cabeza y replicó: — El tiempo que se pasa en compañía de damas, es el único que apro-

tan bien como yo, hasta qué punto está recomendado el secreto! ¡Respondéis de la cautiva! ¡Si se escapa, no daría ni un penique por vuestra cabeza!

— ¡Diantre! — replicó el gobernador en tono grosero—. ¿No soy dueño de recibir a quien se me antoje? No me gusta la soledad, una visita de cuando en cuando me distrae, sobre todo cuando son grandes personajes los que vienen a verme.

— ¡Disfrutad de la compañía de vuestra prisionera! ¡Quién os lo impide? ¡Es bastante gran personaje, me parece!

— Sin duda. Pero me recibe con una altivez humillante y me trata desdefiosamente. Parece que conoce mi reputación y que no le inspiro gran confianza.

— En fin, ¿vais a abrir de par en par las puertas del castillo a la anciana duquesa y a Tomás Howard, del que se dice es furibundo católico.

— ¡Qué peligro hay en ello? Os respondo que no franquearán los umbrales de la torre de la prisionera.

— Pero ésta puede arrojar una carta, lanzar un grito.

— He hecho condonar las ventanas por hoy y colocar doble centinela en todas las puertas.

— Vamos, ve que no os falta del todo la prudencia... Vigiland bien, pero acordaos de que Isabel y el conde de Léicester no deben oír que la cautiva está mal tratada. El conde ha enviado para ella un cesto de botellas de vino de Francia que está abajo; hacédlo subir.

— No faltará... ¡Ah, he aquí mis convidados!... Sir Jhon miró a su vez en dirección a Bluewater.

— ¡Son cinco! — exclamó—. Me digisteis que solamente eran dos personas.

— En efecto; sólo espero a dos; pero las jóvenes señoritas y el hidalgo que vino a anunciarme ayer la visita de hoy, y por quien he hecho transmitir mi invitación, acompañan, según veo, a la duquesa de Launceston y al duque de Norfolk.

— ¿A qué hidalgo os refiero? ¿Es Roger Walther?

— ¡Le conocéis?

— Sí, un poco... — respondió el baronet, enrojeciendo a pesar suyo.

— Se ha hecho anunciar en mi casa bajo el nombre de vizconde de Killyth...

— ¡Vizconde de fabricación escocesa!... Algún bastardo de la ex reina.

— ¿Qué decís? ¡Bastardo de la ex reina! Pero ese caballero tiene sus veinte años cumplidos, y María Estuardo apenas tiene treinta, y sólo representa veinticinco.

— ¡La habéis examinado muy de cerca, sir James?

— ¡Demonio! Tengo ojos; está muy bella todavía.

— ¡Pues hacéda la corte! Eso os servirá de distracción... Pero no os dejéis seducir... Y los dos hombres se miraron riendo ruidosamente. Un guardia fué a advertir a James Kyat que su cautiva deseaba hablarle.

— ¡Que se la lleve el diablo, y a vos también! — replicó en tono áspero—. Iré más tarde, cuando tenga tiempo... ahora estoy ocupado. La duquesa, con su acompañamiento, llegaba cerca del puente levadizo. Para honrar a sus huéspedes, el gobernador había dado la orden de cargar dos antiquísimos falconetes.

DE QUINTAS Los juicios de revisión

Sesión del día 20 de mayo. Calahorra.—1936: José María Adán Pinilla, Simeón Escudero Sáinz y Pedro Fernández Lafuente, útiles para servicios auxiliares...

nández Martínez, en el día de la revisión quedó pendiente de rectificación; presentado ante el Ayuntamiento...

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 21 EL TEMPORAL DE LLUVIAS.— Aunque no con tanta extensión ni con tan enormes daños como los causados en otros pueblos...

Correos señor Fernández y su amigo señor Manrique; de Ezcaray, don Germán Agustín, don Silverio Yáñez y don Fidel Sáez.

RIOJA ALTA

REEMPLAZO DE 1930 AGREGADO AL DE 1924 Gregorio Calleja Larrea, útil para servicios auxiliares.

PICORREA Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

Sastrería FITO Camisería SAGASTA, 11. — TELEFONO. 1834

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS — LOGROÑO Sucursal en Calahorra

BOLSA DE MADRID DEL DIA 21 Interior 4 1/2 % ... 73'00 Exterior 4 1/2 % ... 92'50

VENDO Casas números 11 y 13, calle la Brava, espaciosa planta baja desahogada.

Pérdidas —Equipo de primera comunión, de niña. Quien lo haya extraviado puede recogerlo en Plaza de Abastos...

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratísima, Tienda acreditada de Quincalla y Mercadería...

VENDO MOTOR BENZ, propio para Trilladora. COCHE TURISMO AMILCAR y MOTOCICLETA.

EN VINIEGRA DE ABAJO, se alquila casa con muebles, cuarto de baño, lavadero, etc.

Venta de fincas ISABEL DUEÑAS MORAL Portería — Soto — Camino Huércanos — Camino Somalo — Cantos Blancos — Abutardas — y otras.

BUENAS CONDICIONES Razón, Martín Pascual.—Procurador. NAJERA

SE HACE ALMONEDA en la calle Particular de Isidro Iñiguez, número 3, piso primero, derecha.

MOTO B. S. A., 2 3/4 H. P., modelo 1936, se vende en República, 58-60. Comercio. Matrícula 2.204.

Potros percherones Franceses, y machos de Cataluña de immejorables formas...

SE ALQUILA HABITACION con alicobas amuebladas, con o sin cocina. Plaza de la Constitución, 2, 2º

SERRIN A DIEZ CENTIMOS SACO y LEÑA A VEINTE PTAS. CARRIO. Vende Santiago Ortiz, en Ezcaray.

SE VENDEN DOS MOTOS de 4 y 3 caballos, y un auto Austin. Razón, Vara de Rey, 10. Garage.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION, MARTI. Se cortan patrones, República, Argentina, Letra M, 4.º, iz.

SE VENDE PLANTA de pimiento y tomate, en Madre de Dios, núm. 14, Felipe Moreno, Logroño.

COCHE CUBIERTO, de 4 asientos, con arros completos y caballo a prueba, así como una TRILLADORA...

SE VENDE CASA de seis pisos, derecha e izquierda. Razón, LA RIOJA.

SE TRASPASA tienda de Comestibles por no poder atenderla. Razón, Plaza de la Constitución, núm. 8.

TRILLADORA MARCA "RANSOME", sacando sobre 150 fanegas de trigo, la vende, con facilidades de pago...

28 CABRAS de sierra en días de parir, se venden o se cambian por ovejas. Tratar con Esteban Pérez, en Varea, Casas de Igay.

SE VENDE CASA con planta baja, piso y azotea. Informes, Leña "La Aragonesa".

LOCAL económico, sitio céntrico, se alquila. Zurbano, 11.

VACAS. Se venden cuatro recién paridas, con sus terneras. Tratar con Ruperto Ayala, Estanco, Navarrete.

ACADEMIA CORTE Y CONFECCION MARTI Plaza de Amós Salvador, 4, 3.º dcha.

PRESTAMOS a largo plazo. Informes, José María Ruiz de Galarreta, Agente de préstamos del Banco Hipotecario de España. Zurbano, 27, 3.º

FABRICACION DE ENVASES para frutas de todas clases. Saturnino Montiel, en Arnedo. (V)

Potes de madera Gran surtido. Teodoro San Juan. Calle Juan Lobo, 9. (J)

SEÑORA desea pensión en casa particular, habitación soleada. Razón, Gonzalo Berceo, núm. 1, 1.º, derecha.

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias.

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones, con balcón y mirador, prefiriendo para oficina o clínica. Once de Junio, núm. 2, primero.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de hierro, precios económicos. Razón, Rodríguez Paterna, 24.

PLANTA BAJA. Se alquila en Canalejas. F. Razón, T. Sáenz y Compañía, Sucesores Vda. de Arza. Teléf. 1021.

Se arrienda el Bar de la Playa por temporada o por año. Informes, San Juan, 13, Carnicería La Cecilia.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA, Forie, 24. Tel. 1990. LOGROÑO

SI QUERIS GANAR DINERO COMO AGENTES DE VENTAS A COMISION. Se necesitan personas bien relacionadas, en todos los pueblos de la provincia.

PANADERIA se traspasa en buenas condiciones, y se necesita chico para repartir el pan en bicicleta. Informes en LA RIOJA.

OCASION

En el mejor sitio de Logroño, en el Espolón, junto a Café del Comercio, haciendo esquina a la calle del Marqués de Vallejo...

RECTIFICACION DE ALCOHOL VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, agudientes, anisados y licores. PRECIOS ECONOMICOS. Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega.

Diagram of a flour mill with labels: CILINDROS, AMASADORAS, HORNOS. Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1382. C.VILLAMEDIANA

A LAS 10 A LAS 11 A LAS 12 En el saco En el puchero En la mesa

Estos son los GARBANZOS FINOS DE CASTILLA, que vendemos a 1'85 el kilo. T. Sáenz y compañía Sucesores de Vda. de Arza TELEFONO 1320

ESPINILLAS POROS DILATADOS PIEL GRASIENTA. Yo también los tenía antes de haber probado en mi casa este sencillo tratamiento. La Crema Tokalon, Color Blanco, contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos...

Yo tenía una tez horrosa. Mi piel estaba llena de espinillas y de poros dilatados. Nada de lo que probé me dió resultado. Entonces, por consejo de un químico, probé la Crema Tokalon...

SERVICIO COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao De Logroño para Vitoria y Bilbao a las 7 de la mañana...

RIOJA ALTA

EL TIEMPO.—Esta es la máxima preocupación de los que del campo vivimos; unas veces esperando la anhelada lluvia del cielo...

VALGANON, 19

TRADICION DEL DIA DE SAN ISIDRO.—Como es costumbre, el día 15, festividad del Patrón de los labradores...

INCIDENCIAS

Entrena.—1936: Ramón Corral Bañares, visto el resultado de la observación facultativa se le declara soldado útil para servicios auxiliares...

